



PROGRAMA  
INSTITUCIONAL

2016 - 2021

COLEGIO DE BACHILLERES  
DEL ESTADO DE SONORA

**SONORA**  
UNIDOS LOGRAMOS MÁS

## PRESENTACIÓN

El Programa Institucional de Desarrollo 2016- 2021 se construyó con la participación de personal directivo, docente y administrativo del Colegio y contiene los escenarios hacia los cuáles se dirigirá el quehacer institucional durante los próximos cinco años y se sintetiza o resume los objetivos, estrategias y líneas de acción, que concretizan la principal encomienda institucional: formar ciudadanos con una sólida formación integral con las competencias necesarias para continuar sus estudios en el nivel superior.

En el análisis situacional llevado a cabo para la elaboración del presente Programa, se concluyó que para el cumplimiento pleno del objetivo institucional de impartir e impulsar la educación del tipo medio superior correspondiente al nivel de bachillerato se requiere de atención estratégica en el ingreso, permanencia y éxito escolar de los estudiantes, en el fortalecimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje, en la instrumentación completa del Servicio Profesional Docente y en una administración eficaz, eficiente y transparente de los recursos y servicios. Todo ello alineado a los ejes Nacionales y objetivos planteados por el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y con los ejes del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021.

La concurrencia de esfuerzos entre el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado mediante la Secretaría de Educación y Cultura, y la Sociedad, permitirá contribuir al logro de objetivos comunes de ofrecer servicios educativos de calidad a los jóvenes sonorenses.

Mtro. Víctor Mario Gamiño Casillas  
Director General.

## INTRODUCCIÓN

En sus 40 años de trayectoria el Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora ha tenido importantes éxitos e innovaciones resultado de una comunidad entusiasta y comprometida. Actualmente los principales indicadores de calidad como eficiencia terminal, resultados de la Prueba Plan Nacional de Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) y resultados de la Evaluación en el Marco del Servicio Profesional Docente (SPD) lo ubican por encima de las medias nacional y estatal.

Los trascendentes cambios económicos, políticos y sociales han perfilado la problemática actual del Colegio hacia la ampliación de la cobertura; el incremento de la calidad; el aseguramiento de la inclusión, la equidad y los derechos humanos; el garantizar la transparencia y rendición de cuentas; la incorporación de las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC's); la eficiencia en el uso de los recursos; y la modernización de la administración.

La Reforma Integral de la Educación Media Superior, la creación del Sistema Nacional de Bachillerato, la Reforma Educativa y la demanda creciente de la educación media superior son acontecimientos que han impactado el quehacer académico y administrativo del Colegio y sus formas y costumbres de funcionamiento.

Aun cuando el Colegio presenta índices generales de abandono escolar y de aprobación mejores a los de las medias estatal y nacional, requiere enfrentar con mayor atención la permanencia y el éxito escolar.

Además, a pesar de contar con una planta docente con experiencia y competencias disciplinares y pedagógicas, no ha sido posible operar plenamente la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS): basada en competencias, con enfoque de aprendizaje y uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación.

Por último, todas las reformas mencionadas y las prácticas de administración de los recursos y servicios establecidas en los últimos años, plantean el requerimiento ineludible de una reingeniería de la administración.

Los aspectos mencionados anteriormente perfilan los Focos de Atención Estratégicos y son el sustento de los Escenarios Posibles y Factibles, de los Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción que conforman este documento que orienta y define el rumbo y la agenda del quehacer institucional, académico y administrativo.

La suma de esfuerzos del personal directivo, docente, administrativo y de servicios, así como de padres y madres de familia y la comunidad en general, facilitará la concreción de las metas propuestas en el Programa Institucional de Desarrollo 2016 – 2021 del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora.

El Programa Institucional de Desarrollo 2016 - 2021 está constituido por cinco capítulos, el primero, Análisis Situacional, presenta el contexto del sector educativo y se describen sus problemas, potencialidades y focos de atención estratégicos identificados a través del análisis FODA.

En el segundo capítulo, Alineación de la Estrategia del PND-PED-PMP, describe los objetivos de los ejes del PID alineados a los Retos del PED y los ejes del PND, para así contribuir a mejorar el bienestar de la población.

El tercer apartado, Operación de la Estrategia, presenta el conjunto de acciones a implementar que contribuirán a lograr los objetivos del PID.

En el cuarto capítulo se muestran los indicadores estratégicos que se utilizarán para evaluar el cumplimiento de los objetivos del PID.

El quinto capítulo, Instrumentos de Coordinación y Concertación Interinstitucional e Intergubernamental, describe el objeto de los convenios interinstitucionales que complementarán el desarrollo académico y administrativo del Colegio.



COLEGIO DE BACHILLERES  
DEL ESTADO DE SONORA



# ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	1
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	2
<b>MARCO NORMATIVO</b> .....	5
<b>CAPÍTULO I. ANÁLISIS SITUACIONAL</b> .....	7
<b>CAPÍTULO II. ALINEACIÓN DE LA ESTRATEGIA PND-PED-PMP</b> .....	15
<b>CAPÍTULO III. OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA</b> .....	17
TEMA ESTRATÉGICO: INGRESO, PERMANENCIA Y ÉXITO ESCOLAR .....	17
TEMA ESTRATÉGICO: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE .....	18
TEMA ESTRATÉGICO: SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE .....	19
TEMA ESTRATÉGICO: ADMINISTRACIÓN EFICAZ, EFICIENTE Y TRANSPARENTE .....	20
<b>CAPÍTULO IV INDICADORES</b> .....	22
<b>CAPÍTULO V. INSTRUMENTOS DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN INTERINSTITUCIONAL E INTERGUBERNAMENTAL</b> .....	26
<b>GLOSARIO</b> .....	27





## MARCO NORMATIVO.

La Ley General de Educación se fundamenta en el Artículo 3º Constitucional que define las funciones y propósitos de la educación. Por su parte, la Ley de Educación para el Estado de Sonora, en su Artículo 4º, establece que todo individuo tiene derecho a recibir educación y, por lo tanto, todos los habitantes de la Entidad tienen las mismas oportunidades de acceso al Sistema Educativo.

La Ley de Planeación del Estado de Sonora, Artículo 8º, dispone que, para el funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación Democrática, las funciones de planeación se distribuyan en diversos niveles, asignándole a las Entidades, como el Colegio, elaborar sus respectivos Programas Institucionales de Desarrollo, teniendo especial cuidado en atender las previsiones contenidas en el programa sectorial correspondiente.

El Artículo 14 Fracción III del Reglamento Interior del Colegio, establece que es atribución de la Dirección de Planeación formular el Programa Institucional de Desarrollo e instrumentar su aplicación y seguimiento.

Como elementos fundamentales de las tareas de planeación se establecen los planes y programas, nacionales y estatales, en los que se fijan las políticas y directrices para el desarrollo educativo y la toma de decisiones.

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 plantea un México con Educación de Calidad, que abra las puertas de la superación y el éxito a nuestros infantes y jóvenes.

La premisa es sencilla: fomentar los valores cívicos, elevar la calidad de la enseñanza y promover la ciencia, la tecnología y la innovación, garantizando un desarrollo integral de todas las personas de nacionalidad mexicana y así contar con un capital humano preparado, que sea fuente de innovación y lleve a todos los estudiantes a su mayor potencial humano.

Esta meta busca incrementar la calidad de la educación para que la población tenga las herramientas y escriba su propia historia de éxito. El enfoque, en este sentido, será promover políticas que cierren la brecha entre lo que se enseña en las escuelas y las habilidades que el mundo de hoy demanda desarrollar para un aprendizaje a lo largo de la vida. En la misma línea, se buscará incentivar una mayor y más efectiva inversión en ciencia y tecnología que alimente el desarrollo del capital humano nacional, así como nuestra capacidad para generar productos y servicios con un alto valor agregado.

Para todos los niveles educativos se establecen seis objetivos estratégicos: asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica; fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo; asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población; fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas; promover y difundir el arte y la cultura e impulsar la educación científica y tecnológica.

El Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 tiene como reto elevar la calidad de la educación para impulsar la creatividad, el ingenio, las competencias y los valores fundamentales de los sonorenses, potencializando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje y, entre otras estrategias, se citan las siguientes: promover cambios innovadores a los procesos de enseñanza y aprendizaje del sistema educativo con utilización de herramientas tecnológicas vanguardistas; asegurar el éxito de la trayectoria académica de cada estudiante en todos los niveles educativos en el Estado de Sonora; establecer para Sonora un programa sistemático de formación y profesionalización docente y, establecer los lineamientos de articulación e integración de los diferentes subsistemas y sistemas de todos los niveles educativos.

A continuación se enlistan los principales instrumentos que constituyen el Marco Normativo del Colegio:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora.
- Ley General de Educación.
- Ley General del Servicio Profesional Docente.
- Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres.
- Ley General para la Prevención y Gestión General de los Residuos.
- Ley General de Cambio Climático.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.
- Ley de Educación del Estado de Sonora.
- Ley de Planeación del Estado de Sonora.
- Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.
- Ley de Contabilidad Gubernamental del Estado de Sonora.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.
- Ley del Servicio Civil para el Estado de Sonora.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios.
- Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.
- Ley de Bienes y Concesiones del Estado de Sonora.
- Ley de Protección Civil del Estado de Sonora y su reglamento.
- Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Sonora.
- Ley que Regula la Administración de Documentos Administrativos e Históricos del Estado de Sonora.
- Ley para Igualdad entre Hombres y Mujeres en el Estado de Sonora.
- Reglamento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.



- Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.
- Decreto que crea al Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora.
- Reglamento Interior del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora.

## CAPÍTULO I. ANÁLISIS SITUACIONAL.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora fue creado en 1975 como un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, que actualmente, a más de 40 años de su creación, atiende a veintisiete mil 224 alumnos con mil 222 profesores en 28 planteles distribuidos en toda la geografía sonorenses.

En los tiempos de la creación del COBACH Sonora, la problemática del bachillerato versaba principalmente sobre su desincorporación de las universidades, el inicio de la atención a la demanda del nivel, la formación de profesores y los planes y programas de estudio a nivel nacional. Los cuarenta años de vida institucional han estado acompañados de trascendentales cambios políticos, sociales y culturales de gran impacto en la Educación Media Superior (EMS), considerando también la recién promulgada Reforma Educativa. Estos cambios han perfilado la problemática actual hacia la ampliación de la cobertura (potenciada por la obligatoriedad de la EMS); el incremento de la calidad; el aseguramiento de la inclusión, la equidad y los derechos humanos; el garantizar la transparencia y rendición de cuentas; la incorporación de las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC's); la eficiencia en el uso de los recursos; y la modernización de la administración.

En lo que se refiere a la Cobertura en el Estado de Sonora, jóvenes entre 15 y 17 años, el Colegio contribuye con el 17.16 por ciento, es decir, de una población de 158,625<sup>1</sup> jóvenes, se atienden a veintisiete mil 224 en el ciclo 2015-2016. Se refleja una ligera baja del indicador respecto al ciclo anterior, debido al incremento en la población en este rango de edad (Ver Tabla 1).

**Tabla 1.**

<b>Evolución del Índice de Cobertura en los últimos 5 años</b>	
<b>Ciclo escolar</b>	<b>Índice de cobertura</b>
2011-2012	15.34
2012-2013	16.19
2013-2014	16.90
2014-2015	17.22
2015-2016	17.16

Fuente: Dirección de Planeación y Proyecciones de Población a mitad de año CONAPO 1990-2030, versión abril 2013.

<sup>1</sup> Fuente: Proyecciones de Población a mitad de año CONAPO 1990-2030, versión abril 2013



Para el ciclo escolar 2016-2017 por iniciar, se presenta una mayor demanda de ingreso a la educación media superior en el Estado, debido al cambio en la política de la edad de ingreso a educación primaria ocurrida hace nueve años y que generó una sobredemanda de 15 mil estudiantes adicionales a los más de 40 mil que se reciben anualmente. Para atender a esta situación, el Colegio está en proceso de abrir seis nuevos planteles, dos en Hermosillo, uno en Nogales, uno en Cd. Obregón, uno en San Luis Rio Colorado y uno en Navojoa, con lo que se estima atender a tres mil 700 estudiantes adicionales, para sumar una matrícula total de nuevo ingreso de 14,565 estudiantes.

Por otra parte, el Colegio cuenta con el Sistema de Bachillerato en Línea (SIBAL) que atiende a mil 315 alumnos integrados por personas que no pueden, por diversas circunstancias, asistir presencialmente a cursar su educación media superior.

Aunque la demanda extraordinaria de nuevo ingreso del ciclo escolar 2015-2016 se presenta solo para ese ciclo, a mediano y largo plazo, la meta nacional de una mayor cobertura seguirá presionando para atender a un mayor grupo de demandantes.

Es importante atender a la demanda de educación media superior pero no menos importante es que los estudiantes permanezcan en la escuela y concluyan su bachillerato con éxito.

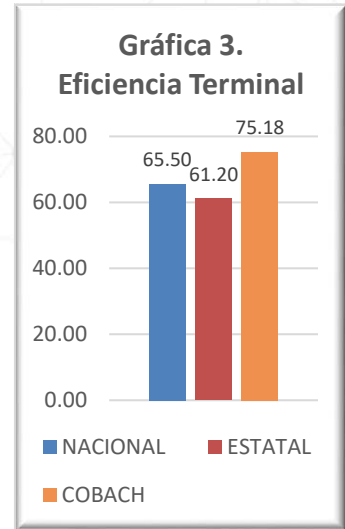
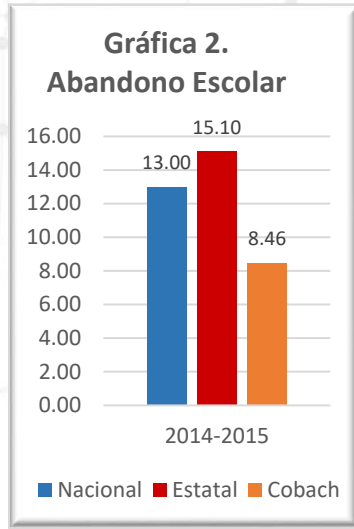
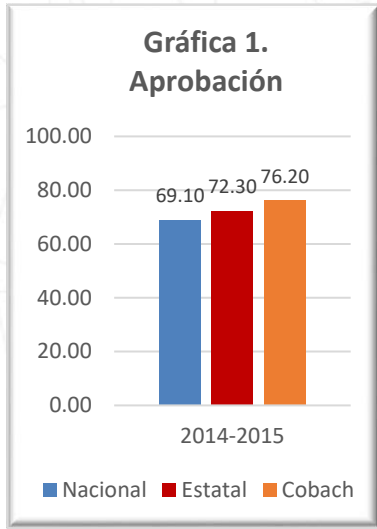
En lo que se refiere al comportamiento histórico de los principales indicadores académicos como son el indicador de aprobación, eficiencia terminal y abandono escolar El Colegio se ha mantenido en niveles por encima de los indicadores nacional y estatal, sin embargo el reto es mejorar para que más jóvenes reciban el servicio educativo y con ello mejores oportunidades de desarrollarse en el ámbito académico como laboral.

Los índices de aprobación, abandono escolar y eficiencia terminal representan a la permanencia y el éxito escolar de nuestros estudiantes, las gráficas 1,2 y 3 muestran los resultados en el último ciclo escolar 2014-2015 y El COBACH Sonora sobresale en comparación a los indicadores estatales y nacionales.



COLEGIO DE BACHILLERES  
DEL ESTADO DE SONORA





Fuente: Dirección de Planeación del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora y Secretaría de Educación Pública con información del Sistema Nacional de Información Estadística Educativa del Ciclo Escolar 2014-2015.

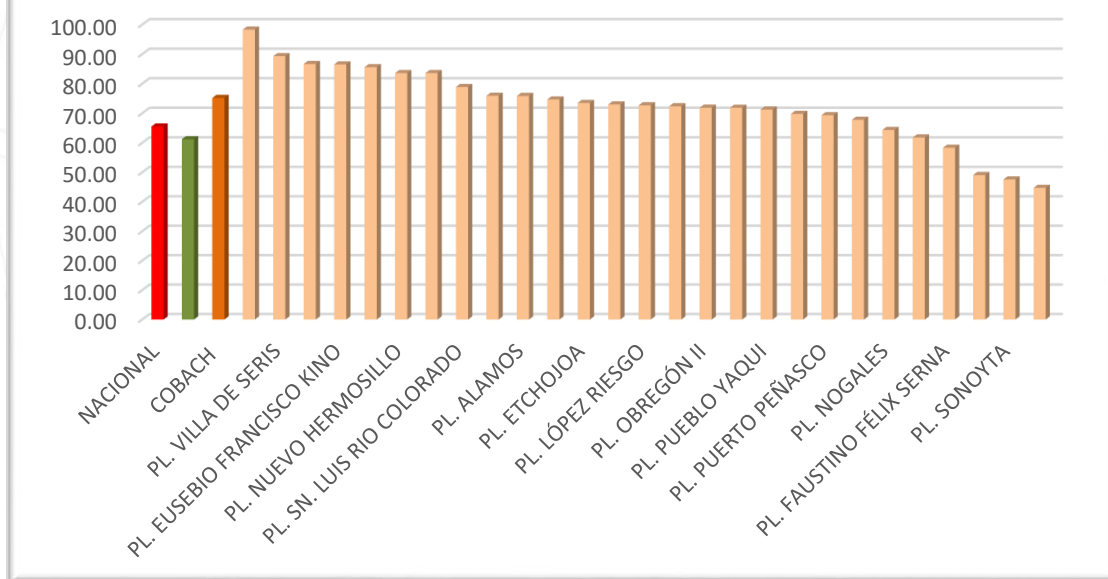
Institucionalmente los indicadores de aprobación, abandono escolar y eficiencia terminal han mejorado a través del tiempo, pero es muy importante observar que obedecen a una gran heterogeneidad en los resultados por plantel, ya que si bien existen planteles con resultados muy altos, también se observan planteles con puntajes demasiado bajos.



COLEGIO DE BACHILLERES  
DEL ESTADO DE SONORA



**Gráfica 4. Eficiencia terminal, nacional, estatal, Cobach estatal y por plantel.**



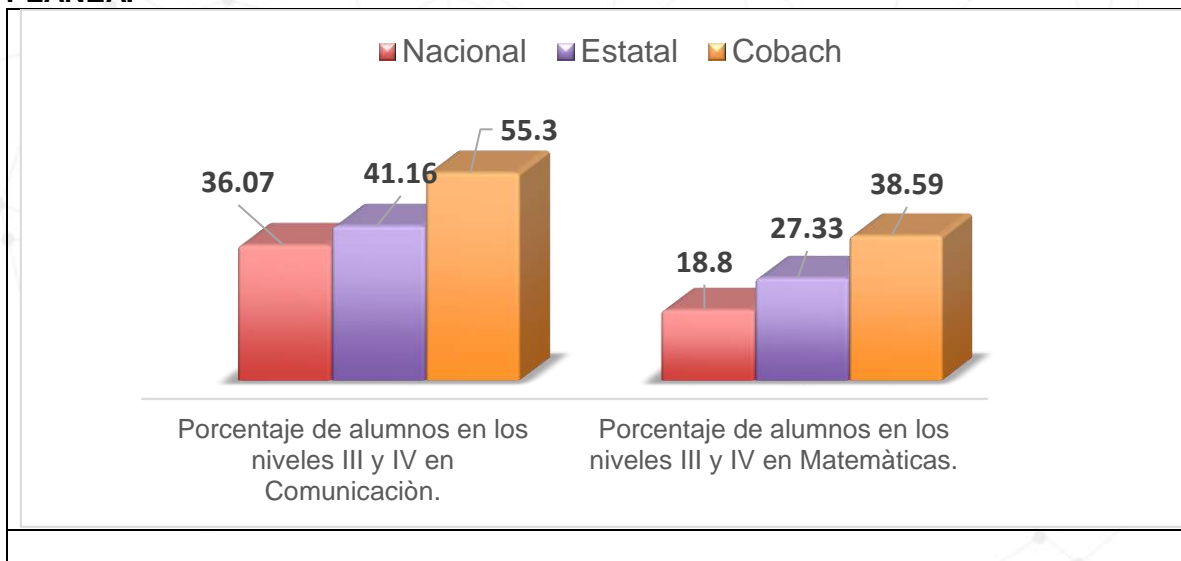
Fuente: Dirección de Planeación del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora y Secretaría de Educación Pública con Información del Sistema Nacional de Información Estadística Educativa del Ciclo escolar 2014-2015<sup>2</sup>.

Uno de los aspectos educativos que presentan una mayor transformación es la evaluación de los aprendizajes, que pasa de ser interna, aplicada por cada profesor con sus propios criterios, a externa, aplicada por organismos u organizaciones con criterios estandarizados. Actualmente, para todos los efectos es más importante la evaluación externa, estudiantes, profesores, técnicos, profesionales, infraestructura, equipo, procedimientos, etc. que deben ser evaluados, certificados o acreditados externamente.

Una de las pruebas externas más importantes para la evaluación de los aprendizajes en la EMS es la Prueba PLANEA. En la aplicación 2015 de la mencionada prueba el COBACH Sonora obtuvo resultados más altos que la media estatal y nacional (Ver gráfica 5).

<sup>2</sup> El indicador de Eficiencia Terminal de Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora se calculó con el mismo método que aplica la Secretaría de Educación Pública para el indicador Estatal y Nacional, donde considera el total de egresados.

**Gráfica 5. Comparación de logros de COBACH, Estatal y Nacional de la prueba PLANEA.**



Fuente: <http://planea.sep.gob.mx/ms/>

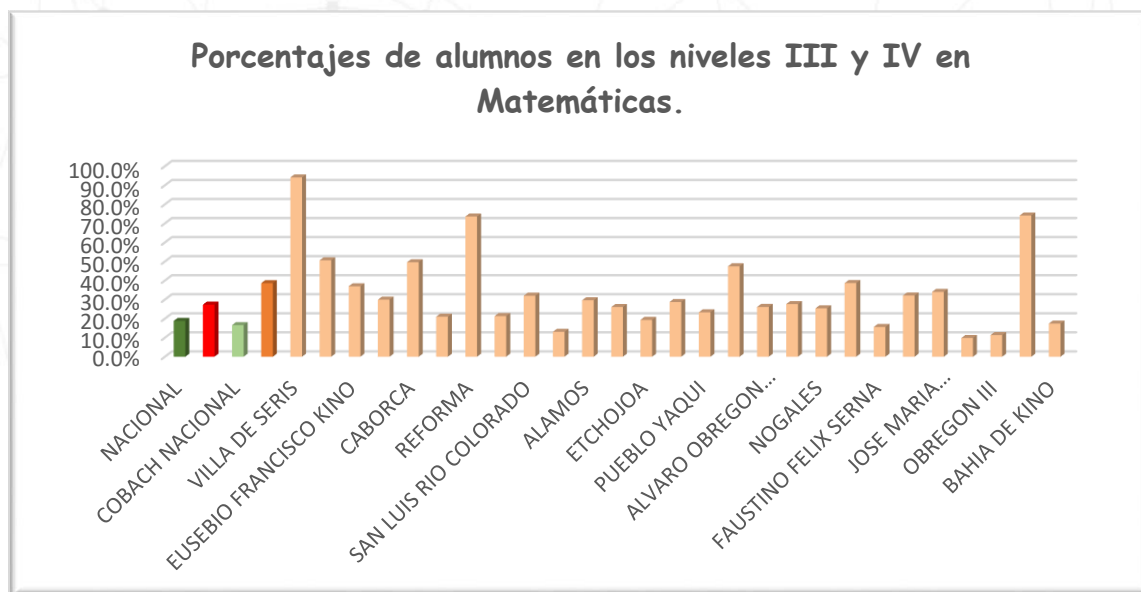
De nuevo, aunque aún hay mucho que hacer ya que las medias son menores al 60 por ciento, las diferencias más importantes están en los resultados de los planteles que acusan de una gran heterogeneidad como puede observarse en las gráficas que se presentan a continuación (Ver Gráficas 6 y 7).

**Gráfica 6. Comparación de Prueba PLANEA 2015 en Comunicación.**



Fuente: <http://planea.sep.gob.mx/ms/>

**Gráfica 7. Comparación de Prueba PLANEA 2015 en Matemáticas.**



Fuente: <http://planea.sep.gob.mx/ms/>

Los planteles que ingresan al SNB son los que han acreditado un elevado nivel de calidad. Para ello se someten a una evaluación exhaustiva por parte del Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior (COPEEMS), que es el organismo con independencia técnica creado para ese efecto. En particular se evalúa la documentación legal del plantel, la normatividad, los planes y programas de estudio, la planta docente, el director del plantel, los servicios escolares, las instalaciones y equipamiento, así como los programas de mejora y desarrollo. Desde el año 2013 se han acreditado en el SNB veinticinco planteles en los niveles III y IV como se ilustra en la siguiente tabla:

**Tabla 2.**

Planteles en el SNB					
Categoría	IV	III	II	I	Total
Año					
2013	0	11	0	0	11
2014	6		0	0	6
2015	5	3	0	0	8
TOTAL:	11	14	0	0	25

Fuente: Dirección Académica  
 Nota.- El nivel IV es inicial y el nivel I avanzado.



Acceder a los niveles III, II y I tiene un alto nivel de dificultad y costo, así mismo presenta la dificultad de que entre los requisitos está el de atender un máximo de 40 alumnos por grupo y debido a las presiones para atender a la demanda, actualmente se admiten 50 alumnos por grupo.

En el marco de la Reforma Educativa se promulgó la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD), misma que mandata modificar radicalmente todo lo referente al ingreso, promoción, permanencia y reconocimiento de personal docente. El COBACH Sonora, a lo largo de su vida institucional, desarrolló e implementó normas, procedimientos e instrumentos para llevar a cabo los aspectos mencionados; ahora es necesario llevar a cabo una serie de acciones para cumplir con lo establecido en la LGSPD:

1. Modificar prácticamente toda la normatividad del Colegio desde su Ley de Creación.
2. Establecer nuevos procedimientos para ingreso, promoción, permanencia y reconocimiento de personal docente.
3. Diseñar nuevas aplicaciones informáticas para administrar las cargas académicas y horarios de los docentes.
4. Implementar un programa de formación y actualización docente y directiva.
5. Establecer un programa de acompañamiento a los docentes en los diferentes procesos de evaluación.

En 2015 un total de 207 docentes participaron en la evaluación del desempeño, programada en el marco de la Ley General del Servicio Profesional Docente. Para ello, los profesores fueron preparados y acompañados en todo el proceso que concluyó con la presentación de su examen. De los 207 docentes participantes 179 obtuvieron un resultado suficiente o mayor.

Son patentes las crecientes necesidades para incorporar las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) al proceso educativo. Que los planteles cuenten con servicio eficiente de conectividad de banda ancha a internet y los estudiantes tengan acceso a computadoras en línea en los centros de cómputo es un imperativo, sin embargo, el acceso a internet es lento e intermitente, el acceso a computadoras en línea es insuficiente y todo el equipo tanto de conectividad como los dispositivos es obsoleto.

A efecto de disminuir la opacidad, se están generando nuevas normas tendientes a mejorar el uso de los recursos públicos de tal forma que se hace énfasis en la administración eficiente, eficaz y transparente y se deben rendir cuentas puntualmente a la ciudadanía sobre la aplicación de los recursos y los resultados obtenidos.

Los procesos administrativos denotan carencias y deficiencias que se ven reflejadas en la falta de cultura en el personal administrativo sobre calidad, eficiencia y eficacia, lo que afecta las acciones de mejora continua.

El Colegio no cuenta con un sistema de información institucional que apoye en forma oportuna y precisa el proceso integral de administración, planeación, programación, y evaluación institucional, lo cual se advierte en el manejo insuficiente de indicadores básicos y de variables que nos permita una mejor toma de decisiones.

En el caso de la evaluación institucional se requiere instrumentar un nuevo esquema de evaluación con base en resultados, alineados a los objetivos estratégicos del Colegio de tal forma que desde las actividades se pueda medir la forma en que contribuye al objetivo estratégico y que no se den desviaciones, de igual forma establecer indicadores de desempeño medibles en las áreas administrativas.

Para la elaboración del análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) se llevaron a cabo dos reuniones: La primera con directores de cada uno de los 28 planteles y la segunda reunión con personal directivo de la administración central, de ambas reuniones se obtuvo la información que se integra en la Matriz FODA (Ver Anexo 1).

Una vez realizado el análisis FODA se identificaron los Focos de Atención Estratégicos en los temas de Ingreso, Permanencia y Éxito escolar, Fortalecimiento de los Procesos de Enseñanza Aprendizaje, Servicio Profesional Docente y Administración Eficiente y Transparente de los Recursos y Servicios (Ver anexo 2 ).

En ese sentido se conforma la Matriz de Escenarios se hace una prospectiva en cada uno de los Focos de Atención, sobre cómo se visualizan los escenarios tanto Factibles como Deseables (Ver Anexo 3).



## CAPÍTULO II. ALINEACIÓN DE LA ESTRATEGIA PND-PED-PMP.

Meta Nacional	Eje Estratégico o Transversal	Programa de Mediano Plazo
Objetivos del PND 2013-2018	Retos de PED 2016-2021	Objetivos del Programa
<p><b>III. México con educación de calidad.</b></p> <p>Objetivo 3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.</p> <p>Objetivo 3.2. Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema educativo.</p>	<p><b>Eje estratégico IV: Todos los sonorenses, todas las oportunidades.</b></p> <p>Reto 4: Elevar la calidad de la educación para impulsar la creatividad, el ingenio, las competencias y los valores fundamentales de los sonorenses, potencializando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje.</p>	<p><b>Objetivo 1.</b> Reforzar las acciones para el ingreso, permanencia y éxito escolar de los estudiantes del Colegio, con el propósito de asegurar su ingreso a instituciones de educación superior o su acceso al mercado laboral.</p> <p><b>Objetivo 3.</b> Instrumentar el Servicio Profesional Docente, a través de la revisión y aplicación de políticas, programas y procedimientos para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia de los docentes del Colegio, garantizando la idoneidad de sus conocimientos y capacidades, así como la calidad del servicio educativo.</p>

Meta Nacional	Eje Estratégico o Transversal	Programa de Mediano Plazo
Objetivos del PND 2013-2018	Retos de PED 2016-2021	Objetivos del Programa
<p>Objetivo 3.3. Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral.</p> <p>Objetivo 3.4. Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud</p>	<p><b>Eje estratégico IV: Todos los sonorenses, todas las oportunidades.</b></p> <p>Reto 3. Mejorar la infraestructura y equipo del sector educativo para fortalecer y ampliar los servicios formativos con un enfoque equitativo, incluyente, sustentable y congruente con las necesidades específicas del sector.</p> <p>Reto 6. Fomentar las actividades culturales como un medio para la formación integral del individuo.</p> <p>Reto 7. Posicionar a Sonora entre las entidades líderes a nivel nacional en el desarrollo del deporte,</p> <p>Reto 9. Asegurar el cumplimiento de las políticas de responsabilidad social, sustentabilidad, igualdad e inclusión en las instituciones educativas.</p> <p>Reto 10. Operar un modelo de vinculación y transferencia de conocimientos permanentes con el sector educativo, productivo, social y de servicios.</p>	<p><b>Objetivo 2.</b> Fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje con planes y programas de estudios actualizados, pertinentes con el sector productivo y acordes a las normas de las reformas educativas, que permitan ofrecer a nuestros estudiantes un servicio educativo de calidad y una formación integral.</p>
	<p>Reto 8. Fortalecer la gestión administrativa y académica de las instituciones educativas de Sonora.</p>	<p><b>Objetivo 4.</b> Establecer una reingeniería de procesos que asegure un incremento en la capacidad de gestión y de resolución de problemas, garantizando al mismo tiempo una administración institucional que atienda a la nueva cultura de la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas.</p>

## **CAPÍTULO III. OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA.**

### **TEMA ESTRATÉGICO: INGRESO, PERMANENCIA Y ÉXITO ESCOLAR.**

#### **Objetivo 1:**

Reforzar las acciones para el acceso, permanencia y éxito escolar de los estudiantes del Colegio, con el propósito de asegurar su ingreso a instituciones de educación superior o su acceso al mercado laboral.

#### **Estrategia 1.1:**

**Participar en los procesos de ingreso al nivel medio superior.**

##### **Líneas de Acción:**

1.1.1 Contribuir, de acuerdo a la capacidad instalada del Colegio y a los resultados de la gestión de nuevos servicios, a cumplir las metas estatales de cobertura en el nivel medio superior.

1.1.2 Diversificar las modalidades de bachillerato ofrecidas por el Colegio en el estado.

1.1.3 Establecer las condiciones necesarias para proporcionar servicio educativo atendiendo a las premisas de inclusión y equidad de género.

#### **Estrategia 1.2:**

**Fortalecer las acciones de apoyo para la permanencia y el éxito escolar de los estudiantes del Colegio.**

##### **Líneas de Acción:**

1.2.1 Revisar, actualizar y diversificar materiales de apoyo al aprendizaje.

1.2.2 Fortalecer los programas y acciones de Orientación, Tutorías y Asesorías Académicas.

1.2.3 Gestionar apoyos de programas internacionales, federales, estatales, municipales o de la iniciativa privada para estudiantes del Colegio.

1.2.4 Llevar a cabo acciones de prevención y desactivación de las conductas de riesgo y la violencia en los planteles del Colegio.





## **TEMA ESTRATÉGICO: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.**

### **Objetivo 2:**

Fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje con planes y programas de estudios actualizados, pertinentes con el sector productivo y acorde a la reforma educativa, que permita ofrecer a los estudiantes un servicio educativo de calidad y una formación integral que promueva la participación social.

### **Estrategia 2.1:**

**Establecer las acciones y programas necesarios que garanticen un servicio educativo de calidad y una formación integral.**

#### **Líneas de Acción:**

2.1.1 Revisar y proponer los planes y programas de estudio de la formación para el trabajo con pertinencia a los requerimientos del sector productivo.

2.1.2. Lograr la acreditación social del componente de capacitación para el trabajo con énfasis en la vocación productiva del Estado.

2.1.3 Fortalecer los servicios de información y de laboratorios y talleres.

2.1.4 Impulsar el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC's) en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

2.1.5 Implementar programas de fomento de valores y la práctica de los derechos humanos.

2.1.6 Aplicar programas que favorezcan el sentido de sustentabilidad en los estudiantes del Colegio.

2.1.7 Reforzar los programas de cultura y deporte.

2.1.8 Revisar, evaluar y actualizar constantemente los instrumentos de evaluación educativa.

2.1.9 Fomentar la prevención de enfermedades y la apropiación de estilos de vida saludables en los estudiantes del Colegio.

2.1.10 Impulsar el ingreso y permanencia en el Sistema Nacional de Bachillerato.

2.1.11 Rehabilitar la infraestructura física y equipos de los planteles.

### **Estrategia 2.2:**

**Establecer programas y acciones que impulsen la vinculación y la participación social entre los planteles y su comunidad.**

#### **Líneas de Acción:**

2.2.1 Llevar a cabo acciones que propicien la participación y la cohesión social activa, individual o de grupos.

2.2.2 Promover e impulsar actividades sociales, culturales y deportivas con grupos organizados.

2.2.3 Fomentar la participación de los alumnos del Colegio en campañas de servicio social a la comunidad y la realización de prácticas preprofesionales en el sector productivo.

## **TEMA ESTRATÉGICO: SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE.**

### **Objetivo 3:**

Instrumentar el servicio profesional docente y sus procedimientos para el ingreso, la promoción, la permanencia y el reconocimiento de los docentes del Colegio, para garantizar la idoneidad de sus conocimientos y capacidades, asegurando así la calidad del servicio educativo.

### **Estrategia 3.1:**

**Establecer, aplicar y evaluar acciones para la instrumentación y seguimiento del Servicio Profesional Docente.**

#### **Líneas de Acción:**

3.1.1 Ejecutar bajo la norma y con la debida transparencia todos los procesos relativos al Servicio Profesional Docente en el Colegio.

3.1.2 Armonizar el marco normativo institucional con la Ley General de Educación, Ley Estatal de Educación, Ley General del Servicio Profesional Docente y Ley que crea el Instituto Nacional de Evaluación Educativa.

3.1.3 Promover la certificación del personal docente en el Colegio, en apego a la normatividad aplicable del SPD.



## **TEMA ESTRATÉGICO: ADMINISTRACIÓN EFICAZ, EFICIENTE Y TRANSPARENTE.**

### **Objetivo 4:**

Establecer una reingeniería de procesos que asegure un incremento en la capacidad de gestión y de resolución de problemas, garantizando al mismo tiempo una administración institucional que atienda a la cultura de la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas.

### **Estrategia 4.1:**

**Operar los procesos administrativos bajo condiciones estrictas de eficacia y eficiencia.**

#### **Líneas de Acción:**

4.1.1 Elevar la eficiencia de los procesos administrativos y la rendición de cuentas en el Colegio.

4.1.2 Fortalecer los procesos de planeación y administración con el enfoque de evaluación de resultados.

4.1.3 Fortalecer las acciones de control y administración de los recursos humanos, materiales y financieros.

4.1.4 Diseñar políticas y lineamientos que favorezcan la sustentabilidad en la administración de la infraestructura y los recursos.

4.1.5 Modernizar la administración del patrimonio documental del Colegio.

4.1.6 Diversificar las fuentes de ingresos del Colegio.

4.1.7 Instrumentar acciones de reingeniería y desarrollo organizacional.

4.1.8 Impulsar la aplicación y desarrollo de Tecnologías de Información y Comunicación en la administración.

4.1.9 Revisar y actualizar el marco normativo del Colegio en congruencia con las políticas del desarrollo nacional, estatal e institucional.

4.1.10 Llevar a cabo acciones que impulsen la colaboración interinstitucional.

**Estrategia 4.2:**  
**Fortalecer las acciones de transparencia y rendición de cuentas en el Colegio.**

**Líneas de Acción:**

4.2.1 Asegurar el cumplimiento de las disposiciones en materia de transparencia, evaluación y rendición de cuentas de instancias internas y externas.

4.2.2 Implementar acciones que contribuyan al correcto control y desarrollo administrativo en el Colegio.



COLEGIO DE BACHILLERES  
DEL ESTADO DE SONORA



## CAPÍTULO IV INDICADORES.

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Dirección Académica
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Reforzar las acciones para el Ingreso, permanencia y éxito escolar de los estudiantes del Colegio, con el propósito de asegurar su ingreso a instituciones de educación superior o su acceso al mercado laboral.		
CARACTERÍSTICAS			
<b>INDICADOR:</b>	<b>Porcentaje de Eficiencia Terminal.</b>		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Mide la proporción de alumnos que concluyen el nivel educativo (media superior) con relación al total de alumnos inscritos en primer semestre de dos ciclos escolares anteriores.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Representa la proporción de alumnos del nivel medio superior que egresan en relación del total de alumnos inscritos en primer semestre de dos ciclos escolares anteriores.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Número de alumnos que egresaron en el ciclo escolar / Matrícula de nuevo ingreso de dos ciclos escolares anteriores por cien.		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	Dirección de Planeación de Colegio de Bachilleres	<b>Unidad de Medida:</b>	Porcentaje
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Información estadística reportada en la Forma 911 de la SEP, al Inicio del ciclo escolar 2015-2016.		
LÍNEA BASE 2016		META 2021	
Eficiencia Terminal 2012-2013/2014-2015 ET= 75.18% Dato más reciente de acuerdo a la fuente de Información.		Elevar a 76.00% el porcentaje de alumnos egresados de la generación correspondiente.	



CEDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Dirección Académica
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje con planes y programas de estudios actualizados, pertinentes con el sector productivo y acorde a la reforma educativa, que permita ofrecer a los estudiantes un servicio educativo de calidad y una formación integral que promueva la participación social.		
CARACTERÍSTICAS			
<b>INDICADOR:</b>	<b>Porcentaje de alumnos en los niveles III y IV de la Prueba PLANEA.</b>		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Determinar el porcentaje de alumnos de Colegio de Bachilleres que obtuvieron los niveles 3 y 4 de conformidad con los resultados de la prueba PLANEA.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Conocer la medida en que los estudiantes logran el dominio de un conjunto de aprendizajes esenciales en los temas de Comunicación y Matemáticas al término del nivel de educación media superior.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Número de alumnos que obtuvieron los niveles 3 y 4, sobre el total de alumnos evaluados, por cien.		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente.		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	<b>Unidad de Medida:</b>	Porcentaje
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Dirección Académica de Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora.		
LÍNEA BASE 2016		META 2021	
Resultado de la evaluación 2016: 46.95% (promedio de los dos temas evaluados)		Incrementar el índice de alumnos en los niveles 3 y 4 a 48% (promedio de resultados de los dos temas evaluados)	

CEDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Colegio de Bachilleres de Estado de Sonora	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Dirección Académica
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Instrumentar el servicio profesional docente y sus procedimientos para el ingreso, la promoción, la permanencia y el reconocimiento de los docentes del Colegio, para garantizar la idoneidad de sus conocimientos y capacidades, asegurando así la calidad del servicio educativo.		
CARACTERÍSTICAS			
<b>INDICADOR:</b>	<b>Profesores evaluados en el Servicio Profesional Docente.</b>		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Conocer el porcentaje de profesores evaluados en relación a los programados a evaluar en el SPD.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Mide el porcentaje de docentes que participan en el proceso de evaluación, respecto a los programados.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Número de docentes evaluados entre docentes programados x 100.		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente	<b>Unidad de Medida:</b>	Porcentaje
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Dirección Académica del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora		
LÍNEA BASE 2016		META 2021	
Profesores evaluados = 23.87%		Profesores evaluados = 100.00%	

CEDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Colegio de Bachilleres de Estado de Sonora	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Dirección de Planeación
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Establecer una reingeniería de procesos que asegure un incremento en la capacidad de gestión y de resolución de problemas, garantizando al mismo tiempo una administración institucional que atienda a la cultura de la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas.		
CARACTERÍSTICAS			
<b>INDICADOR:</b>	<b>Porcentaje de Desempeño Institucional.</b>		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Conocer el nivel de desempeño de la entidad en relación al cumplimiento de los indicadores comprometidos en la matriz de desempeño institucional.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Es el índice que muestra el nivel de cumplimiento de los compromisos establecidos en la matriz de desempeño institucional de acuerdo a la ponderación establecida para cada uno de dichos compromisos.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Sumatoria de los resultados ponderados de cada una de las metas evaluadas.		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral		
<b>FUENTE:</b>	Secretaría de la Contraloría del Estado	<b>Unidad de Medida:</b>	Porcentaje
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Evaluación de la Matriz de Desempeño Institucional		
LÍNEA BASE 2016		META 2021	
Ciclo escolar 2015-2016 Meta lograda = 83.59%		Incrementar la meta lograda al 85.00%	

## CAPÍTULO V. INSTRUMENTOS DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN INTERINSTITUCIONAL E INTERGUBERNAMENTAL.

Institución	Mecanismo de coordinación	Objetivo	Vigencia
Instituto Tecnológico de Sonora	Convenio de Colaboración	Concertar acciones de colaboración en materia de formación, actualización, capacitación docente, elaboración de materiales educativos digitales, conectividad a internet y diseño de aplicaciones informáticas.	Renovable cada dos años, a partir de Septiembre de 2015.
Secretaría de la Contraloría General del Gobierno del Estado	Convenio de Colaboración	Concertar acciones para la regularización y desarrollo, así como preventivas a fin de lograr cero observaciones.	Renovable cada dos años a partir de Septiembre del 2015.

## GLOSARIO

**ACERVO:** Conjunto de bienes o valores morales o culturales que pertenecen a un grupo.

**ATRIBUCIÓN:** Facultad o competencia para hacer algo que tiene una persona en función de su cargo o de su empleo.

**ABANDONO ESCOLAR:** Indicador que muestra la proporción de alumnos que abandonan las actividades escolares durante el ciclo escolar, con respecto a la matrícula total del ciclo.

**ABSORCIÓN:** Conocer el porcentaje de egresados del nivel básico, (Secundaria), que logran ingresar al nivel educativo inmediato superior. (Colegio de Bachilleres).

**APROBACIÓN:** Conocer el porcentaje de alumnos que han aprobado la totalidad de asignaturas en el ciclo escolar.

**CENEVAL:** Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior.

**CERTIDEMS:** Proceso de certificación de competencias docentes para la Educación Media Superior.

**COADYUVAN:** Contribuir o ayudar a la consecución de una cosa.

**COBACH:** Colegio de Bachilleres.

**COBERTURA:** Indicador que muestra la proporción de la población atendida en el rango de edad de cursar el nivel medio superior.

**COLEGIO:** Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora.

**CONAPO:** Consejo Nacional de Población.

**DÉFICIT:** Cantidad que falta a los ingresos para que se equilibren con los gastos.

**DGB:** Dirección General de Bachillerato.

**DIRECTRICES:** conjunto de pautas escritas o verbales que se tiene en cuenta para realizar una cosa.

**EFICIENCIA:** Producción de lo máxima cantidad de productos para un conjunto dado de recursos o el uso de mínima cantidad de recursos para la provisión de servicios en cantidad y calidad requerida.

**EFICIENCIA TERMINAL:** Indicador de calidad educativa que muestra la proporción entre el número de alumnos que ingresan y los que egresan de una misma generación, considerando el año de ingreso y el año de egreso según la duración del plan de estudios.

**EJE ESTRATÉGICO:** Directriz para avanzar y consolidar posiciones.

**EMS:** Educación Media Superior.

**ENCAUZAR:** Conducir un asunto o a una persona por el buen camino.

**ESTRATEGIA:** Es la manera en cómo enfoca una organización o institución su misión y objetivos, buscando maximizar sus ventajas y minimizar sus desventajas competitivas.





**FODA:** Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

**FORMULAR:** Exponer o expresar una cosa de forma oral o escrita, generalmente con términos claros y precisos.

**GESTIÓN:** Capacidad del gobierno para implementar obras y proyectos, y brindar bienes y servicios para responder a las demandas sociales con criterios de eficiencia.

**INDICADOR:** Dato o información que sirve para conocer o valorar las características y la intensidad de un hecho o para determinar su evolución futura.

**INEE:** Instituto Nacional de Evaluación Educativa.

**LÍNEAS DE ACCIÓN:** Directriz o criterio de orientación que reviste la mayor importancia relativa, al señalar las acciones esenciales a efectuar para alcanzar metas y objetivos específicos.

**OCDA:** Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.

**PED:** Plan Estatal de Desarrollo.

**PID:** Programa Institucional de Desarrollo.

**PERTINENTE:** Que es adecuado u oportuno en un momento o una ocasión determinados.

**PMP:** Programa de mediano plazo.

**PND:** *Plan Nacional de Desarrollo.*

**PLANEA:** Plan Nacional de Evaluación de los Aprendizajes.

**POA:** Programa Operativo Anual.

**POTENCIALIZANDO:** Aumentar o multiplicar la calidad de una actividad específica.

**PREVISIONES:** Cosa que se prevé o con que se previene algo que se hará o sucederá.

**PROFORDEMS:** Programa de Formación Docente de Educación Media Superior.

**PROGRAMA SECTORIAL:** Este Programa detalla los objetivos, estrategias y líneas de acción en materia de Educación básica, media superior, superior, formación para el trabajo, deporte y cultura, con una perspectiva de inclusión y equidad.

**REINGENIERÍA:** es la revisión fundamental y el rediseño radical de procesos para alcanzar mejoras espectaculares en medidas críticas y contemporáneas de rendimiento, tales como costos, calidad, servicio y rapidez.

**RIEMS:** Reforma Integral de Educación Media Superior.

**SIBAL:** Sistema de Bachillerato en Línea.

**SNB:** Sistema Nacional de Bachillerato.

**SNIE:** Sistema Nacional de Información Estadística Educativa.

**TIC'S:** Tecnologías de la Información y la Comunicación.



## ANEXO 1. MATRÍZ FODA.

Tema/Subtema	Fortalezas (Análisis de lo interno)	Oportunidades (Análisis de lo externo)	Debilidades (Análisis de lo interno)	Amenazas (Análisis de lo externo)
<b>1 Ingreso, Permanencia y Éxito Escolar.</b>				
1.1 Ingreso.	El Colegio ha tenido una gran expansión en los más de 40 años de existencia que le permite participar con el 24 por ciento del total de la atención en el Estado, en sus modalidades escolarizada y en línea.	La comunidad reconoce el prestigio académico del Colegio.	El Colegio no cuenta con la capacidad instalada necesaria para atender a todos los aspirantes que seleccionan a este subsistema como su primera opción de ingreso.	Existe una fuerte presión social por la gran cantidad de aspirantes que prefieren al Colegio y que ocasiona tener grupos de más de cincuenta alumnos.
	El Colegio ofrece la modalidad de Bachillerato en Línea, siendo ésta una alternativa para quienes no pueden acceder a los sistemas escolarizados o que forman parte del rezago educativo.	El Colegio tiene presencia en las principales localidades del estado.	La modalidad de bachillerato en línea se ve afectada por la resistencia al uso de las nuevas tecnologías en el aprendizaje, lo que repercute en bajos índices de eficiencia terminal en la esta modalidad.	La falta de presupuesto pone en riesgo el Sistema de Bachillerato en Línea.
Permanencia y Éxito Escolar.	Se cuenta con una sólida planta docente profesional y actualizada.	Gestionar apoyos financieros ante diferentes instancias de gobierno o de la iniciativa privada para apoyar a estudiantes en condición de vulnerabilidad.	No se cuenta con las condiciones necesarias para proporcionar un servicio educativo a aspirantes en condición de vulnerabilidad.	Desventaja en la comparación de los índices de resultados académicos en algunos planteles del Colegio con los índices estatales o nacionales.
	Plan de estudios con una visión clara y precisa en sus objetivos formativos.	Gestionar, proponer o impulsar modificaciones ante la SEP de los planes y programas de estudios acordes con la dinámica estatal.	Se requiere reforzar los programas de orientación, tutorías y asesorías académicas, además de que aproximadamente un 15% de los profesores reflejan	Cambios impuestos en los planes y programas de estudios no acordes con la dinámica del estado de Sonora.

Tema/Subtema	Fortalezas (Análisis de lo interno)	Oportunidades (Análisis de lo externo)	Debilidades (Análisis de lo interno)	Amenazas (Análisis de lo externo)
			falta de dominio pedagógico de las asignaturas del plan de estudios.	
<b>2. Fortalecimiento de los Procesos de Enseñanza Aprendizaje</b>				
2.1 Formación Integral.	Se cuenta con apoyos didácticos para la mayoría de las asignaturas, elaborados por nuestros propios profesores y formulados en base a los objetivos formativos del plan de estudios.	Un marco amplio y claro de un proceso de Reforma Integral de la Educación Media Superior que contempla la integración de un Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).	Falta de adecuación de los Módulos de aprendizaje con enfoque en competencias.	Las posibilidades de la rotación del personal que integra el equipo técnico por las ofertas externas de trabajo y/o jubilación.
	Dentro del plan de estudios se contempla la orientación educativa.	Intercambio de experiencias con otras instituciones para la elaboración de materiales didácticos.	No se ha llegado a cumplir con la elaboración del 100 por ciento de los módulos de aprendizaje para todas las asignaturas.	Problemas familiares, de adicción y de violencia inciden en la permanencia del estudiante.
	La mayoría de los orientadores cuentan con perfil profesional adecuado para ofrecer orientación escolar, psicológica.	Se ha aprovechado la interacción con otras instituciones educativas de educación superior para mejorar el perfil de los orientadores.	Necesidades de personal con actitudes acordes al orientador, además de falta de capacitación, reglamentación y de espacios adecuados para llevar a cabo una orientación integral del alumno.	Problemas sociales en las familias de los alumnos, influyen en la permanencia en el Colegio.
<b>3 Servicio Profesional Docente.</b>				
3.1 Instrumentación y Seguimiento del Servicio Profesional Docente.	Los maestros del Colegio han mostrado muy buena disposición para participar en las evaluaciones del Servicio Profesional Docente.	Oportunidad de intercambio de experiencias con otros subsistemas de la entidad o de otros estados.	La falta de presupuesto para cumplir con las capacitaciones y certificaciones del Servicio profesional Docente.	Contradicciones entre el Contrato Colectivo de trabajo y la aplicación de la Ley del Servicio Profesional Docente.

<b>Tema/Subtema</b>	<b>Fortalezas</b> (Análisis de lo interno)	<b>Oportunidades</b> (Análisis de lo externo)	<b>Debilidades</b> (Análisis de lo interno)	<b>Amenazas</b> (Análisis de lo externo)
	Se cuenta con el apoyo de la fuerza sindical para avanzar en la aplicación de la Ley del Servicio Profesional Docente, lo cual se refleja en un clima laboral armónico y estable	Posibilidad de vinculación con instituciones formadoras y de profesionalización docente.	No se tiene actualizado el marco normativo institucional para darle pertinencia a lo establecido en la norma del Servicio Profesional Docente.	Modificaciones a la norma del Servicio Profesional Docente, que retrasen la aplicación.
	Se cuenta con un sistema de estímulos al desempeño docente.	Reconocimiento de la sociedad sonorense de la calidad de los docentes para impartir clases.	Falta de interés de profesores con más de 25 años de servicio en los procesos de capacitación y profesionalización.	Riesgos en los incentivos por la falta de presupuesto para avanzar en la aplicación del servicio profesional Docente.

#### **4 Administración Eficaz, Eficiente Y Transparente**

4.1 Administración Eficiente.	Se siguen los lineamientos del Gobierno del Estado en el cumplimiento del proceso de planeación del sexenio.	Existen las condiciones para desarrollar estrategias que fortalezcan el proceso de planeación como la integración del comité de planeación del Colegio.	No se cuenta con un sistema integrado que proporcione información oportuna para el desarrollo del proceso de evaluación de resultados como parte del proceso de planeación institucional.	No existe la coordinación adecuada con las instancias de planeación de la cabeza de sector para fortalecer este proceso.
	Existe un clima laboral armónico y estable.	Acceso a diversos fondos de apoyo para actividades académicas, culturales y deportivas.	Existen deficiencias en la administración y control de los recursos humanos.	Existe una gran limitación de las fuentes de ingresos del Colegio.
	Existe un área dedicada especialmente a desarrollar acciones de vinculación y difusión.	Instituciones públicas y privadas dispuestas a colaborar en distintas acciones con el Colegio.	Se carece de un programa intenso de extensión institucional que responda a los nuevos retos del sector.	Participación de empresas con apoyos al Colegio por corto tiempo.



<b>Tema/Subtema</b>	<b>Fortalezas</b> (Análisis de lo interno)	<b>Oportunidades</b> (Análisis de lo externo)	<b>Debilidades</b> (Análisis de lo interno)	<b>Amenazas</b> (Análisis de lo externo)
4.2 Transparencia y Rendición de Cuentas	Se cuenta con un sistema que genera información estadística escolar.	Apoyo de las instancias estatales encargadas de la promoción y difusión.	Desarticulación entre los procesos de planeación y los registros y controles del ejercicio de los recursos públicos.	La inseguridad pública pone en riesgo los bienes patrimoniales del Colegio.
	Se cuenta con una importante infraestructura educativa en aulas, laboratorios talleres y bibliotecas.	Se cuentan con tres fuentes de financiamiento, el subsidio federal, el subsidio estatal y los recursos propios.	Necesidad urgente de reingeniería organizacional que adapte las estructuras institucionales a políticas públicas de eficiencia.	Los recursos para ampliación de la infraestructura y el equipamiento dependen de procesos y criterios federales.
	Se dispone de un área especialmente dedicada al control y cuidado del patrimonio documental del Colegio.	Diversificación de las fuentes de ingresos.	Marco normativo desactualizado a las exigencias de las reformas educativas y a las políticas públicas de eficiencia.	Generación de observaciones por parte de instancias externas.
	Se dispone de un área de desarrollo de sistemas y de soporte técnico informático y de comunicaciones .	Existencia en el mercado de una gran oferta de herramientas y apoyos tecnológicos.	Falta de herramientas tecnológicas eficientes que apoyen el proceso administrativo del Colegio.	Problemática recurrente con los servicios de conectividad.
	Existe la disposición de la alta dirección de fortalecer los procesos de transparencia y rendición de cuentas.	Se cuenta con una instancia de control y desarrollo administrativo propositivo para apoyar en la atención de las deficiencias administrativas del Colegio.	Marco normativo desactualizado a las políticas públicas de transparencia.	Gran inversión de tiempo en la atención a las instancias fiscalizadoras.
	Se cumple aceptablemente con los requerimientos de información requeridos por la norma en	Instancias externas dispuestas a proporcionar asesoría o capacitación en materia de transparencia y	Existe un gran déficit en la cultura de la transparencia y rendición de cuentas.	



<b>Tema/Subtema</b>	<b>Fortalezas</b> (Análisis de lo interno)	<b>Oportunidades</b> (Análisis de lo externo)	<b>Debilidades</b> (Análisis de lo interno)	<b>Amenazas</b> (Análisis de lo externo)
	materia de transparencia.	rendición de cuentas.		

## ANEXO 2. MATRÍZ DE FOCOS DE ATENCIÓN ESTRATÉGICOS.

<b>TEMA</b>	<b>FOCOS DE ATENCIÓN ESTRATEGICOS</b>	<b>RIESGOS</b>	<b>ACTORES INVOLUCRADOS</b>
<b>1. Ingreso Permanencia y Éxito Escolar.</b>	Comprobada la importancia del nivel medio superior en la preparación y educación de los jóvenes sonorenses, al ser plataforma para su ingreso a la educación superior o al mercado laboral, y siendo el Colegio una institución educativa comprometida a prestar el servicio educativo en este nivel, se obliga a buscar poner a disposición de sus estudiantes todos los elementos y condiciones que le aseguren su ingreso en términos de inclusión y equidad y su permanencia y éxito escolar a pesar de todos los factores que pudieran amenazar la conclusión de este nivel educativo.	Consecuencias negativas en el logro de los objetivos estatales en materia de cobertura educativa del nivel medio superior, que podría desembocar en descontento social al no ofrecer espacios suficientes a los demandantes de educación media superior.	Dirección de Planeación Dirección Académica Coordinaciones de Zona Direcciones de Plantel Coordinación del Sistema de Bachillerato en Línea.
<b>2. Fortalecimiento de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje</b>	Los nuevos retos en el sector educativo estatal, demandan un trabajo intenso enfocado en el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, que permitan elevar o disminuir, según corresponda, los índices	Limitar el aprendizaje de los alumnos en el enfoque basado en competencias contemplado en la RIEMS, poniéndolos en desventaja para continuar su formación de educación superior o	Dirección de Planeación Dirección Académica Coordinaciones de Zona Unidad de Informática

TEMA	FOCOS DE ATENCIÓN ESTRATEGICOS	RIESGOS	ACTORES INVOLUCRADOS
	<p>que determinan la calidad educativa, por lo que se hace necesario instrumentar o reforzar acciones orientadas a asegurar la pertinencia de los planes de estudio con los requerimientos del sector productivo; el uso y aplicación de la tecnología en la educación; el fomento a la práctica de los valores, la sustentabilidad, los derechos humanos, el deporte y la cultura, así como avanzar en el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato, indudablemente todo esto favorecerá y facilitará el logro de los objetivos estatales en este sentido.</p>	<p>su incorporación al mercado de trabajo. Estas limitaciones se expresarían particularmente en la falta de pertinencia de los planes de estudios con los requerimientos del sector productivo; falta de habilidades de los egresados en el manejo de las TIC's, falta de información sustantiva en el ámbito de sus decisiones para escoger su formación profesional.</p> <p>Desde el contexto institucional se tendrían diversos contratiempos para lograr exitosamente el ingreso o permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).</p>	<p>Direcciones de Plantel</p> <p>Coordinación del Sistema de Bachillerato en Línea.</p>
<p><b>3. Servicio Profesional Docente.</b></p>	<p>Con referencia a los requerimientos de aplicación de las disposiciones de la Ley del Servicio Profesional Docente, en el marco de la reforma educativa del nivel medio superior, el Colegio requiere llevar a cabo una serie de acciones que garanticen a los docentes y al personal directivo de plantel, la aplicación transparente de dicha ley y las diferentes disposiciones que de ella se deriven, para asegurar al mismo tiempo contar con una planta docente</p>	<p>Una planta docente con limitaciones en su formación pedagógica que no coadyuvaría de manera significativa en el aprendizaje de los alumnos. Desde la perspectiva de la gestión institucional se dificultaría avanzar y cumplir con los acuerdos de la RIEMS para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).</p>	<p>Dirección de Planeación</p> <p>Dirección Académica</p> <p>Dirección de Administración y Finanzas.</p> <p>Coordinaciones de Zona</p> <p>Unidad de Informática</p> <p>Direcciones de Plantel</p> <p>Coordinación del Sistema de Bachillerato en Línea.</p>

TEMA	FOCOS DE ATENCIÓN ESTRATEGICOS	RIESGOS	ACTORES INVOLUCRADOS
	<p>debidamente preparada y profesional que coadyuve a elevar los índices de calidad del servicio educativo que presta el Colegio y asegure a sus estudiantes su permanencia y el éxito escolar en este nivel educativo.</p>		
<p><b>4. Administración eficiente y transparente</b></p>	<p>En el marco de una nueva administración estatal, la cual establece como una de sus prioridades para toda la administración pública trabajar bajo estrictos esquemas de eficiencia transparencia y una adecuada rendición de cuentas, en este sentido se requiere trabajar en una profunda revisión de todos los procesos y estructuras administrativas con el propósito de adecuarlos a las políticas estatales en este sentido.</p>	<p>Los procesos administrativos se realizan bajo un marco normativo desactualizado, que dificulta la actuación de los servidores públicos afectando los resultados de los objetivos institucionales, la falta de la cultura de la planeación y de un sistema de información efectivo y oportuno dificulta también la toma de decisiones y provoca incapacidad de gestión y de resolución de problemas, por lo que la falta de eficiencia y transparencia en los procesos administrativos definitivamente perjudica los objetivos institucionales de impartición de un servicio educativo de calidad.</p>	<p>Dirección de Planeación</p> <p>Dirección Académica</p> <p>Dirección de Administración y Finanzas.</p> <p>Coordinaciones de Zona</p> <p>Unidad de Informática</p> <p>Direcciones de Plantel</p> <p>Coordinación del Sistema de Bachillerato en Línea.</p>

### ANEXO 3. MATRÍZ DE ESCENARIOS.

Tema	FOCOS DE ATENCIÓN ESTRATEGICOS	ESCENARIO FACTIBLE 2021	ESCENARIO DESEABLE 2021
<p><b>1. Ingreso Permanencia y Éxito Escolar.</b></p>	<p>Comprobada la importancia del nivel medio superior en la preparación y educación de los jóvenes sonorenses, al ser plataforma para su ingreso a la educación superior o al mercado laboral, y siendo el Colegio una institución educativa comprometida a prestar el servicio educativo en este nivel, se obliga a buscar poner a disposición de sus estudiantes todos los elementos y condiciones que le aseguren su ingreso en términos de inclusión y equidad y su permanencia y éxito escolar a pesar de todos los factores que pudieran amenazar la conclusión de este nivel educativo.</p>	<p>Mantener la capacidad de admisión de alumnos de nuevo ingreso en congruencia con los espacios disponibles y con criterios de inclusión y equidad, manteniendo también los índices de participación en la cobertura de Educación Media Superior en el estado, que nos permita ofrecer una educación con calidad y una formación integral.</p>	<p>Proporcionar el servicio educativo del nivel medio superior al 100 por ciento de los aspirantes que seleccionen al Colegio como primera opción para cursar su Bachillerato, y recibir recursos para la operación y construcción de nuevos servicios en municipios y localidades con una demanda creciente de educación para este nivel.</p>
<p><b>2. Fortalecimiento de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje</b></p>	<p>Los nuevos retos en el sector educativo estatal, demandan un trabajo intenso enfocado en el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, que permitan elevar o disminuir, según corresponda, los índices que determinan la calidad educativa, por lo que se hace necesario instrumentar o reforzar acciones orientadas a asegurar la pertinencia de los planes de estudio con los requerimientos del sector productivo; el uso y aplicación de la</p>	<p>La implementación del plan y programas de estudios estén acorde a lo establecido en la RIEMS avanzar en el ingreso de nuestros planteles al SNB. El uso generalizado y permanente de las tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje. Que los estudiantes realicen sus estudios en un ambiente de compañerismo y con la mejor orientación y asesoría académica</p>	<p>Un plan y programa operando al 100 por ciento acorde a lo estipulado en la RIEMS y pertinente con los requerimientos del sector productivo. Los módulos de aprendizaje elaborados y actualizados con enfoque en competencias.</p> <p>Cumplir con los requerimientos establecidos en la RIEMS para que el 100 por ciento de</p>



Tema	FOCOS DE ATENCIÓN ESTRATEGICOS	ESCENARIO FACTIBLE 2021	ESCENARIO DESEABLE 2021
	<p>tecnología en la educación; el fomento a la práctica de los valores, la sustentabilidad , los derechos humanos, el deporte y la cultura, así como avanzar en el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato, indudablemente todo esto favorecerá y facilitará el logro de los objetivos estatales en este sentido.</p>	<p>utilizando los espacios físicos en las mejores condiciones posibles de operación.</p>	<p>nuestros planteles ingresen al SNB</p> <p>Consolidar el uso de las TIC's en el proceso de aprendizaje, con conectividad total con la adquisición y renovación de equipo y con la adecuación de aulas de medios.</p> <p>Un programa en materia de orientación, tutorías asesoría académica, prestación del servicio social y prácticas preprofesionales, que garanticen al estudiante su ingreso a estudios superiores o al mercado laboral; infraestructura física sin necesidades de readecuaciones físicas para su uso por alumnos en situación de discapacidad.</p>
<p><b>3. Servicio Profesional Docente.</b></p>	<p>Con referencia a los requerimientos de aplicación de las disposiciones de la Ley del Servicio Profesional Docente, en el marco de la reforma educativa del nivel medio superior, el Colegio requiere llevar a cabo una serie de acciones que garanticen a los docentes y al personal directivo de plantel, la aplicación transparente de dicha ley y las diferentes disposiciones que de ella se deriven, para asegurar al mismo tiempo contar con una planta docente debidamente preparada</p>	<p>Contar al menos con un 80 por ciento de la planta docente calificada con programas y procesos permanentes de formación, profesionalización y actualización docente bajo las disposiciones establecidas por la Ley del Servicio Profesional Docente, incorporando sus conocimientos y capacidades al ejercicio profesional en el aula y en los laboratorios y talleres.</p>	<p>Contar al 100 por ciento con una planta docente calificada y comprometida con programas y procesos permanentes de formación, profesionalización y actualización docente bajo las disposiciones establecidas por la Ley del Servicio Profesional Docente, incorporando sus conocimientos y capacidades al ejercicio profesional en el aula y en los laboratorios y talleres.</p>



Tema	FOCOS DE ATENCIÓN ESTRATEGICOS	ESCENARIO FACTIBLE 2021	ESCENARIO DESEABLE 2021
	y profesional que coadyuve a elevar los índices de calidad del servicio educativo que presta el Colegio y asegure a sus estudiantes su permanencia y el éxito escolar en este nivel educativo.		
<b>4 Administración eficiente y transparente</b>	En el marco de una nueva administración estatal, la cual establece como una de sus prioridades para toda la administración pública trabajar bajo estrictos esquemas de eficiencia transparencia y una adecuada rendición de cuentas, en este sentido se requiere trabajar en una profunda revisión de todos los procesos y estructuras administrativas con el propósito de adecuarlos a las políticas estatales en este sentido.	Contar con estructuras, procesos y sistemas de información modernos que aseguren una capacidad de gestión y de resolución de problemas realmente eficiente al 70 por ciento, que fortalezcan la cultura de la eficiencia, la evaluación, la transparencia y la rendición de cuentas, con el apoyo de herramientas tecnológicas suficientes. Una infraestructura con servicios de mantenimiento aceptables. Una normatividad actualizada al 80 por ciento acorde a los requerimientos operativos institucionales y en congruencia con los marcos normativos federales y estatales.	Contar con estructuras, procesos y sistemas de información modernos que aseguren una capacidad de gestión y de resolución de problemas realmente eficiente al 100 por ciento, que fortalezcan la cultura de la eficiencia, la evaluación, la transparencia y la rendición de cuentas, con el apoyo de herramientas tecnológicas vanguardistas. Una infraestructura suficiente y moderna con servicios de mantenimiento constante. Una normatividad actualizada al 100 por ciento acorde a los requerimientos operativos institucionales y en congruencia con los marcos normativos federales y estatales.

## ANEXO 4. CÉDULAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PID 2016-2021.

NOMBRE DEL EJE: IV TODOS LOS SONORENSES, TODAS LAS OPORTUNIDADES

Reto 4: Elevar la calidad de la educación para impulsar la creatividad, el ingenio, las competencias y los valores fundamentales de los sonorenses, potenciando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje.

DATOS DEL INDICADOR							METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR	
TIPO DE INDICADOR	INDICADOR DEL OBJETIVO	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR (ponderación)	LÍNEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020			2021
ESTRATÉGICO	1. Reforzar las acciones para el ingreso, permanencia y éxito escolar de los estudiantes del Colegio, con el propósito de asegurar su ingreso a instituciones de educación superior o su acceso al mercado laboral.	Porcentaje de alumnos que logran terminar su bachillerato en relación con el número de alumnos de nuevo ingreso de dos ciclos escolares anteriores.	Número de alumnos que egresan regularmente en el ciclo escolar / Matricula de nuevo ingreso de dos ciclos escolares anteriores * 100	Porcentaje	Anual	30	75.2%	75.4%	75.6%	75.8%	76.0%	76.0%	76.0%	30
DATOS DEL INDICADOR							METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR	
TIPO DE INDICADOR	ESTRATEGIA	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR (ponderación)	LÍNEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020			2021
TÁCTICO	1.1 Participar en los procesos de ingreso al nivel medio superior.	Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso en el Colegio respecto al total de egresados de secundaria en el ciclo escolar inmediato anterior.	(Total de alumnos inscritos en el Colegio de nuevo ingreso / Total de egresados de secundaria en el Estado). *100	Porcentaje	Anual	50	19.2%	19.4%	19.6%	19.8%	20.0%	20.2%	20.2%	50
DATOS DEL INDICADOR							METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR	
TIPO DE INDICADOR	LÍNEA DE ACCIÓN	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR (ponderación)	LÍNEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020			2021
OPERACIÓN/ACCIÓN	1.1.1 Contribuir, de acuerdo a la capacidad instalada del Colegio y a los resultados de la gestión de nuevos servicios, a cumplir las metas estatales de cobertura en el nivel medio superior.	Mide el porcentaje de atención de nuevo ingreso	(Número de alumnos aceptados al inicio del ciclo escolar / total de aspirantes) *100	Porcentaje	Anual	33	68.1%	69.5%	71.0%	72.5%	74.0%	75.0%	75.0%	33
DATOS DEL INDICADOR							METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR	
TIPO DE INDICADOR	ESTRATEGIA	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR (ponderación)	LÍNEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020			2021
TÁCTICO	1.2 Fortalecer las acciones de apoyo para la permanencia y el éxito escolar de los estudiantes del Colegio.	Porcentaje de alumnos que causan baja respecto a la matrícula total del ciclo escolar	(Total de alumnos que causaron baja en el ciclo escolar / Matrícula total del ciclo escolar). *100	Porcentaje	Anual	50	8.5%	8.4%	8.2%	8.1%	8.0%	8.0%	8.0%	50.0
DATOS DEL INDICADOR							METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR	
TIPO DE INDICADOR	LÍNEA DE ACCIÓN	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR (ponderación)	LÍNEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020			2021
OPERACIÓN/ACCIÓN	1.2.2 Fortalecer los programas y acciones de Orientación, Tutorías y Asesorías Académicas.	Mide la proporción de alumnos que terminan, respecto a los alumnos que inician el ciclo escolar	(Alumnos retenidos/ Matrícula total)*100	Porcentaje	Anual	100	91.5%	91.6%	91.7%	91.8%	91.9%	92.0%	92.0%	100.0

**NOMBRE DEL EJE: IV TODOS LOS SONORENSES, TODAS LAS OPORTUNIDADES**

**Reto 3: Mejorar la infraestructura y equipo del sector educativo para fortalecer y ampliar los servicios formativos con un enfoque equitativo, incluyente, sustentable y congruente con las necesidades específicas del sector.**

DATOS DEL INDICADOR							METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR	
TIPO DE INDICADOR	INDICADOR DEL OBJETIVO	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR (ponderación)	LÍNEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020			2021
ESTRATÉGICO	2. Fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje con planes y programas de estudios actualizados, pertinentes con el sector productivo y acorde a la reforma educativa, que permita ofrecer a los estudiantes un servicio educativo de calidad y una formación integral que promueva la participación social.	Mide el porcentaje de alumnos en los niveles III y IV en los resultados de PLANEA	(Número de alumnos con resultado en los niveles III y IV / total de alumnos evaluados). *100	Porcentaje	Anual	30	47.0%	47.2%	47.4%	47.6%	47.8%	48.0%	48.00%	30
DATOS DEL INDICADOR							METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR	
TIPO DE INDICADOR	ESTRATEGIA	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR (ponderación)	LÍNEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020			2021
TÁCTICO	2.1 Establecer las acciones y programas necesarios que garanticen un servicio educativo de calidad y una formación integral.	Mide el porcentaje de alumnos que han aprobado la totalidad de asignaturas en el ciclo escolar.	(Suma de los alumnos que aprobaron la totalidad de sus materias en los semestres agosto-enero y enero-junio/Suma de la existencia al finalizar	Porcentaje	Anual	50	76.2%	76.4%	76.6%	76.8%	76.9%	77.0%	77.0	50
DATOS DEL INDICADOR							METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR	
TIPO DE INDICADOR	LÍNEA DE ACCIÓN	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR (ponderación)	LÍNEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020			2021
OPERACIÓN/ ACCIÓN	2.1.2 Lograr la acreditación social del componente de capacitación para el trabajo con énfasis en la vocación productiva del Estado.	Mide el Porcentaje de jóvenes en el Estado que aspiran a ingresar al Colegio de Bachilleres	(Alumnos inscritos en el concurso de admisión a EMS, /Total de alumnos que prefieren a Colegio de Bachilleres en Primera opción)*100	Porcentaje	Anual	30	36.0%	37.0%	38.0%	39.0%	40.0%	40.0%	40.0	30.0
	2.1.3 Impulsar el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC's) en los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Mide el promedio de alumnos por computadora	Computadoras para uso educativo/ Matricula de inicio del Colegio	Alumnos	Anual	35	17.5	17.0	16.5	16.0	15.5	15.0	15.0	35.0
	2.1.9 Impulsar el ingreso y permanencia en el Sistema Nacional de Bachillerato.	Mide el porcentaje de planteles que incrementaron y/o se incorporaron en el SNB	(Planteles que incrementaron y/o se incorporaron en el SNB/ Total de Planteles del colegio en el SNB)*100	Porcentaje	Anual	35	12.5%	14.0%	15.5%	17.0%	18.5%	20.0%	20.0	35.0
DATOS DEL INDICADOR							METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR	
TIPO DE INDICADOR	ESTRATEGIA	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR (ponderación)	LÍNEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020			2021
TÁCTICO	2.2 Establecer programas y acciones que impulsen la vinculación y la participación social entre los planteles y su comunidad.	Mide el Porcentaje de planteles con programas de vinculación y participación social	(Planteles con programas de vinculación y participación social/ planteles a establecer programas de vinculación)*100	Porcentaje	Anual	50	0.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0	50.0
DATOS DEL INDICADOR							METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR	
TIPO DE INDICADOR	LÍNEA DE ACCIÓN	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR (ponderación)	LÍNEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020			2021
OPERACIÓN/ ACCIÓN	2.2.2 Promover e impulsar actividades sociales, culturales y deportivas con grupos organizados.	Mide el Porcentaje de alumnos en actividades artísticas, culturales y deportivas	(Alumnos inscritos en actividades, artísticas, culturales y deportivas/matricula de inicio)*100	Porcentaje	Anual	100	67.5%	68.0%	68.5%	69.0%	69.5%	70.0%	70.0	100.0

**NOMBRE DEL EJE: IV TODOS LOS SONORENSES, TODAS LAS OPORTUNIDADES**

**Reto 4: Elevar la calidad de la educación para impulsar la creatividad, el ingenio, las competencias y los valores fundamentales de los sonorenses, potenciando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje.**

DATOS DEL INDICADOR							METAS POR AÑO						RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR
TIPO DE INDICADOR	INDICADOR DEL OBJETIVO	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR (ponderación)	LÍNEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021		
ESTRATÉGICO	3. Instrumentar el servicio profesional docente y sus procedimientos para el ingreso, la promoción, la permanencia y el reconocimiento de los docentes del Colegio, para garantizar la idoneidad de sus conocimientos y capacidades, asegurando así la calidad del servicio educativo.	Mide el porcentaje de maestros evaluados en el SPD	(Maestros evaluados/maestros programados a evaluar)*100	Porcentaje	Anual	25	23.9%	30.0%	50.0%	70.0%	100.0%	100.0%	100.0%	25
DATOS DEL INDICADOR							METAS POR AÑO						RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR
TIPO DE INDICADOR	ESTRATEGIA	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR (ponderación)	LÍNEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021		
TÁCTICO	3.1 Establecer, aplicar y evaluar acciones para la instrumentación y seguimiento del Servicio Profesional Docente.	Mide el porcentaje de profesores evaluados en el desempeño docente con resultado en los niveles bueno y excelente	(Profesores evaluados en el desempeño docente con resultados en los niveles bueno y suficiente/total de Profesores evaluados en el desempeño docente)	Porcentaje	Anual	100	79.0%	79.6%	80.5%	81.1%	81.7%	82.0%	82.0	100.0
DATOS DEL INDICADOR							METAS POR AÑO						RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR
TIPO DE INDICADOR	LÍNEA DE ACCIÓN	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR (ponderación)	LÍNEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021		
OPERACIÓN ACCIÓN	3.1.1 Ejecutar bajo la norma y con la debida transparencia todos los procesos relativos al Servicio Profesional Docente en el Colegio.	Mide el porcentaje de maestros evaluados en el marco del SPD	(Total de maestros evaluados /total de maestros)*100	Porcentaje	Anual	100	16.5%	33.2%	49.9%	66.6%	83.3%	100.0%	100.0	100.0

**NOMBRE DEL EJE: IV TODOS LOS SONORENSES, TODAS LAS OPORTUNIDADES**

**Reto 8. Fortalecer la gestión administrativa y académica de las instituciones educativas de Sonora.**

DATOS DEL INDICADOR							METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR	
TIPO DE INDICADOR	INDICADOR DEL OBJETIVO	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR (ponderación)	LÍNEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020			2021
ESTRATÉGICO	4. Establecer una reingeniería de procesos que asegure un incremento en la capacidad de gestión y de resolución de problemas, garantizando al mismo tiempo una administración institucional que atienda a la cultura de la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas.	Mide el desempeño logrado en el año respecto a lo calendarizado	Logro alcanzado por eje temático en el año/calendarizado a lograr por eje temático.	Porcentaje	Anual	15	83.6%	83.9%	84.2%	84.4%	84.7%	85.0%	85.0	15.0
DATOS DEL INDICADOR							METAS POR AÑO							
TIPO DE INDICADOR	ESTRATEGIA	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR (ponderación)	LÍNEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021	RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR
TÁCTICO	4.1 Operar los procesos administrativos bajo condiciones estrictas de eficacia y eficiencia.	Mide el Porcentaje de Eficiencia institucional	(porcentaje de eficacia/porcentaje de presupuesto ejercido)*100	Porcentaje	Anual	50	90.0%	91.0%	92.0%	93.0%	94.0%	95.0%	95	50
DATOS DEL INDICADOR							METAS POR AÑO							
TIPO DE INDICADOR	LÍNEA DE ACCIÓN	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR (ponderación)	LÍNEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021	RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR
OPERACIÓN/ ACCIÓN	4.1.1 Elevar la eficiencia de los procesos administrativos y la rendición de cuentas en el Colegio	Informar el comportamiento de observaciones solventadas, respecto al total de observaciones	Observaciones solventadas en el año respecto del total de observaciones.	Informe	Anual	40	1	1	1	1	1	1	1.0	40.0
	4.1.3 Fortalecer las acciones de control y administración de los recursos humanos, materiales y financieros.	Mide el porcentaje de presupuesto ejercido con respecto al autorizado.	(presupuesto ejercido en el año/presupuesto autorizado)*100	Porcentaje	Anual	40	92.0%	93.0%	94.0%	95.0%	96.0%	97.0%	97.0	40.0
	4.1.8 Revisar y actualizar el marco normativo del Colegio en congruencia con las políticas del desarrollo nacional, estatal e institucional.	Proporción de documentos normativos actualizados en relación a los documentos normativos programados para actualización.	Documentos normativos actualizados / documentos normativos programados.	Porcentaje	Anual	20	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0	20.0
DATOS DEL INDICADOR							METAS POR AÑO							
TIPO DE INDICADOR	ESTRATEGIA	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR (ponderación)	LÍNEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021	RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR
TÁCTICO	4.2 Fortalecer las acciones de transparencia y rendición de cuentas en el Colegio.	Mide el porcentaje de transparencia institucional	(Total de temas existentes/total de temas obligados a difundir)*100	Porcentaje	Anual	50	96.2%	96.5%	96.9%	97.3%	97.7%	98.0%	98.0	50.0
DATOS DEL INDICADOR							METAS POR AÑO							
TIPO DE INDICADOR	LÍNEA DE ACCIÓN	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR (ponderación)	LÍNEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021	RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR
OPERACIÓN/ ACCIÓN	4.2.1 Asegurar el cumplimiento de las disposiciones en materia de transparencia, evaluación y rendición de cuentas de instancias internas y externas.	Proporción de solicitudes de información atendidas en relación a las solicitudes recibidas	Número de solicitudes atendidas / número de solicitudes recibidas	Porcentaje	Anual	100	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0	100.0



## ANEXO 4. BIS 1. CÉDULAS DEL INDICADOR.

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Dirección Académica
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Reforzar las acciones para el Ingreso, permanencia y éxito escolar de los estudiantes del Colegio, con el propósito de asegurar su ingreso a instituciones de educación superior o su acceso al mercado laboral.		
CARACTERÍSTICAS			
<b>INDICADOR:</b>	<b>Porcentaje de Abandono Escolar.</b>		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Conocer el porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares durante el ciclo escolar, con respecto a la matrícula total del ciclo.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Es el porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares durante el ciclo escolar respecto al total de la inscripción.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Variables Aet= Número de alumnos que causaron baja en el ciclo escolar. At= Matrícula total en el ciclo escolar.  <b>Método de Cálculo</b> $\frac{Aet * 100}{At}$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Descendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	Dirección de Planeación de Colegio de Bachilleres	<b>Unidad de Medida:</b>	Porcentaje
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Dirección de Planeación de Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora.		
LÍNEA BASE 2016		META 2021	
Ciclo escolar 2014-2015 Abandono escolar Total= 8.46%		Disminuir el índice de Abandono escolar al 8.00%	

CEDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Dirección Académica
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Reforzar las acciones para el Ingreso, permanencia y éxito escolar de los estudiantes del Colegio, con el propósito de asegurar su ingreso a instituciones de educación superior o su acceso al mercado laboral.		
CARACTERÍSTICAS			
<b>INDICADOR:</b>	<b>Porcentaje de Participación en Absorción del Estado.</b>		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Conocer la participación del Colegio en el porcentaje de egresados del nivel básico, (Secundaria), que logran ingresar al nivel educativo inmediato superior, (Colegio de Bachilleres).		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Es la participación en el porcentaje de Absorción en el estado, de los jóvenes que egresan de secundaria en relación a los alumnos de nuevo ingreso en el Colegio.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	<p><b>Variables</b>            At-m = Egresados de Secundaria            Aet = Alumnos de Nuevo Ingreso a 1° semestre del Colegio de Bachilleres</p> <p>t=ciclo escolar.            t-m=ciclos escolares anteriores.            m=número de años del tiempo ideal establecido menos (-1).</p> <p><b>Método de cálculo</b>  <math>(Aet / At-m) * 100</math></p>		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	Dirección de Planeación de Colegio de Bachilleres y Dirección de Planeación de la S.E.C.	<b>Unidad de Medida:</b>	Porcentaje
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Dirección de Planeación de Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora.		
LÍNEA BASE 2016		META 2021	
Absorción Ciclo Escolar: 2015-2016 Absorción= 19.17%		Incrementar el índice de Absorción a 20.17%	



CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Dirección Académica
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Reforzar las acciones para el Ingreso, permanencia y éxito escolar de los estudiantes del Colegio, con el propósito de asegurar su ingreso a instituciones de educación superior o su acceso al mercado laboral.		
CARACTERÍSTICAS			
<b>INDICADOR:</b>	<b>Porcentaje de Eficiencia Terminal.</b>		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Mide la proporción de alumnos que concluyen el nivel educativo (media superior) con relación al total de alumnos inscritos en primer semestre de dos ciclos escolares anteriores.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Representa la proporción de alumnos del nivel medio superior que egresan en relación del total de alumnos inscritos en primer semestre de dos ciclos escolares anteriores.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Número de alumnos que egresaron en el ciclo escolar / Matrícula de nuevo ingreso de dos ciclos escolares anteriores por cien.		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	Dirección de Planeación de Colegio de Bachilleres	<b>Unidad de Medida:</b>	Porcentaje
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Información estadística reportada en la Forma 911 de la SEP, al Inicio del ciclo escolar 2015-2016.		
LÍNEA BASE 2016		META 2021	
Eficiencia Terminal 2012-2013/2014-2015 ET= 75.18% Dato más reciente de acuerdo a la fuente de Información.		Elevar a 76.00% el porcentaje de alumnos egresados de la generación correspondiente.	

CEDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Dirección Académica
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje con planes y programas de estudios actualizados, pertinentes con el sector productivo y acorde a la reforma educativa, que permita ofrecer a los estudiantes un servicio educativo de calidad y una formación integral que promueva la participación social.		
CARACTERÍSTICAS			
<b>INDICADOR:</b>	<b>Porcentaje de alumnos que Aprobaron la totalidad de sus materias en el ciclo escolar.</b>		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Conocer el porcentaje de alumnos que han aprobado la totalidad de asignaturas en el ciclo escolar.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Representa el porcentaje de alumnos que han aprobado la totalidad de asignaturas durante el ciclo escolar respecto a los alumnos existentes. Los valores cercanos a 100 muestran que un mayor porcentaje de asignaturas fueron aprobadas.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Variables Aet= Suma de los alumnos que aprobaron la totalidad de sus materias en los semestres agosto-enero y enero-junio.  At= Suma de la existencia al finalizar los semestres agosto-enero y enero-junio del ciclo escolar.  Método de cálculo $\frac{Aet * 100}{At}$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente.		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual.		
<b>FUENTE:</b>	Dirección de Planeación de Colegio de Bachilleres.	<b>Unidad de Medida:</b>	Alumnos.
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Dirección de Planeación de Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora.		
LÍNEA BASE 2016		META 2021	
Ciclo Escolar: 2014-2015 Aprobación= 76.20%		Incrementar el índice de Aprobación al 77.00%	

CEDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Dirección Académica
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje con planes y programas de estudios actualizados, pertinentes con el sector productivo y acorde a la reforma educativa, que permita ofrecer a los estudiantes un servicio educativo de calidad y una formación integral que promueva la participación social.		
CARACTERÍSTICAS			
<b>INDICADOR:</b>	<b>Porcentaje de alumnos en los niveles III y IV de la Prueba PLANEA.</b>		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Determinar el porcentaje de alumnos de Colegio de Bachilleres que obtuvieron los niveles 3 y 4 de conformidad con los resultados de la prueba PLANEA.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Conocer la medida en que los estudiantes logran el dominio de un conjunto de aprendizajes esenciales en los temas de Comunicación y Matemáticas al término del nivel de educación media superior.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Número de alumnos que obtuvieron los niveles 3 y 4, sobre el total de alumnos evaluados, por cien.		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente.		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	<b>Unidad de Medida:</b>	Porcentaje
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Dirección Académica de Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora.		
LÍNEA BASE 2016		META 2021	
Resultado de la evaluación 2016: 46.95% (promedio de los dos temas evaluados)		Incrementar el índice de alumnos en los niveles 3 y 4 a 48% (promedio de resultados de los dos temas evaluados)	



CEDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Dirección Académica
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje con planes y programas de estudios actualizados, pertinentes con el sector productivo y acorde a la reforma educativa, que permita ofrecer a los estudiantes un servicio educativo de calidad y una formación integral que promueva la participación social.		
CARACTERÍSTICAS			
<b>INDICADOR:</b>	<b>Porcentaje de Planteles que incrementaron su nivel en el Sistema Nacional de Bachillerato.</b>		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Conocer el porcentaje de planteles del Colegio que incrementan su nivel en el Sistema Nacional de Bachillerato.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	El indicador muestra el porcentaje de planteles que lograron incrementar su nivel en el Sistema nacional de Bachillerato.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	<p><b>Variables</b>  psnb = Planteles en el Sistema Nacional de Bachillerato.  pinsnb = Planteles que incrementaron su nivel en el Sistema Nacional de Bachillerato.</p> <p><b>Método de cálculo</b>  <math>(pinsnb / psnb) * 100</math></p>		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	Sistema Nacional de Bachillerato.	<b>Unidad de Medida:</b>	Porcentaje
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Dirección Académica de Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora.		
LÍNEA BASE 2016		META 2021	
Planteles que incrementaron su nivel en el SNB= 12.50%		Incrementar el nivel de planteles en el SNB 20.00%	

CEDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Colegio de Bachilleres de Estado de Sonora	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Dirección Académica
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Instrumentar el servicio profesional docente y sus procedimientos para el ingreso, la promoción, la permanencia y el reconocimiento de los docentes del Colegio, para garantizar la idoneidad de sus conocimientos y capacidades, asegurando así la calidad del servicio educativo.		
CARACTERÍSTICAS			
<b>INDICADOR:</b>	<b>Porcentaje de Profesores evaluados en el desempeño docente con resultados en los niveles bueno y suficiente.</b>		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Conocer el porcentaje de docentes en los niveles bueno y suficiente.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Mide el porcentaje de docentes que resultan en los niveles bueno y suficiente, respecto al total de los docentes evaluados.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Número de docentes en los niveles bueno y suficiente entre el total de docentes evaluados x 100.		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente	<b>Unidad de Medida:</b>	Porcentaje
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Dirección Académica del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora		
LÍNEA BASE 2016		META 2021	
Profesores evaluados en el desempeño docente con resultados en los niveles bueno y suficiente = 79.00%		Profesores evaluados en el desempeño docente con resultados en los niveles bueno y suficiente = 82.00%	

CEDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Colegio de Bachilleres de Estado de Sonora	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Dirección Académica
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Instrumentar el servicio profesional docente y sus procedimientos para el ingreso, la promoción, la permanencia y el reconocimiento de los docentes del Colegio, para garantizar la idoneidad de sus conocimientos y capacidades, asegurando así la calidad del servicio educativo.		
CARACTERÍSTICAS			
<b>INDICADOR:</b>	<b>Profesores evaluados en el Servicio Profesional Docente.</b>		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Conocer el porcentaje de profesores evaluados en relación a los programados a evaluar en el SPD.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Mide el porcentaje de docentes que participan en el proceso de evaluación, respecto a los programados.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Número de docentes evaluados entre docentes programados x 100.		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente	<b>Unidad de Medida:</b>	Porcentaje
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Dirección Académica del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora		
LÍNEA BASE 2016		META 2021	
Profesores evaluados = 23.87%		Profesores evaluados = 100.00%	



CEDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Colegio de Bachilleres de Estado de Sonora	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Dirección Académica
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Instrumentar el servicio profesional docente y sus procedimientos para el ingreso, la promoción, la permanencia y el reconocimiento de los docentes del Colegio, para garantizar la idoneidad de sus conocimientos y capacidades, asegurando así la calidad del servicio educativo.		
CARACTERÍSTICAS			
<b>INDICADOR:</b>	<b>Porcentaje de Profesores evaluados en el Servicio Profesional Docente.</b>		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Conocer el porcentaje de profesores evaluados en relación al total de profesores en el SPD.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Mide el porcentaje de profesores que participan en el proceso de evaluación, respecto al total de profesores.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Número de profesores evaluados/total de profesores x 100.		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente	<b>Unidad de Medida:</b>	Porcentaje
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Dirección Académica del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora		
LÍNEA BASE 2016		META 2021	
Profesores evaluados = 16.5%		Profesores evaluados = 100.00%	

CEDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Dirección de Finanzas
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Establecer una reingeniería de procesos que asegure un incremento en la capacidad de gestión y de resolución de problemas, garantizando al mismo tiempo una administración institucional que atienda a la cultura de la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas.		
CARACTERÍSTICAS			
<b>INDICADOR:</b>	<b>Porcentaje de Transparencia</b>		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Conocer la proporción de la información publicada en el portal transparencia de la entidad, del total de información que establece la ley para publicar.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Muestra la proporción de información existente, congruente y actualizada que la entidad publica en su portal de internet, con referencia a la información que obliga la ley de transparencia a publicar.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	<b>Variables:</b> A= Total de Temas con información existente, congruente y actualizada. B= Total de Temas obligados a difundir.  <b>Método de cálculo:</b> $A/B*100$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de la Contraloría		
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Secretaría de la Contraloría	<b>Unidad de Medida:</b>	Porcentaje.
<b>LÍNEA BASE 2016</b>	<b>META 2021</b>		
<b>Transparencia</b> Primer trimestre 2016 96.15%		Lograr incrementar el índice de transparencia a 98.00%	



CEDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Colegio de Bachilleres de Estado de Sonora	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Dirección de Planeación
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Establecer una reingeniería de procesos que asegure un incremento en la capacidad de gestión y de resolución de problemas, garantizando al mismo tiempo una administración institucional que atienda a la cultura de la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas.		
CARACTERÍSTICAS			
<b>INDICADOR:</b>	<b>Porcentaje de Desempeño Institucional</b>		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Conocer el nivel de desempeño de la entidad en relación al cumplimiento de los indicadores comprometidos en la matriz de desempeño institucional.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Es el índice que muestra el nivel de cumplimiento de los compromisos establecidos en la matriz de desempeño institucional de acuerdo a la ponderación establecida para cada uno de dichos compromisos.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Sumatoria de los resultados ponderados de cada una de las metas evaluadas.		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral		
<b>FUENTE:</b>	Secretaría de la Contraloría del Estado	<b>Unidad de Medida:</b>	Porcentaje
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Evaluación de la Matriz de Desempeño Institucional		
LÍNEA BASE 2016		META 2021	
Ciclo escolar 2015-2016 Meta lograda = 83.6%		Incrementar la meta lograda al 85.00%	

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Dirección de Planeación
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Reforzar las acciones para el Ingreso, permanencia y éxito escolar de los estudiantes del Colegio, con el propósito de asegurar su ingreso a instituciones de educación superior o su acceso al mercado laboral.		
CARACTERÍSTICAS			
<b>INDICADOR:</b>	<b>Porcentaje de Atención a alumnos de Nuevo Ingreso.</b>		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Conocer el porcentaje de jóvenes que ingresan al Colegio en relación al número de aspirantes.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Mide el porcentaje de jóvenes en el estado que atiende el Colegio en relación al total de aspirantes que eligieron al Colegio en la primera opción.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Variables Aet= Número de alumnos aceptados a inicio de ciclo escolar. At= Total de aspirantes a ingresar al Colegio.  <b>Método de Cálculo</b> $\frac{Aet * 100}{At}$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	Dirección de Planeación de Colegio de Bachilleres	<b>Unidad de Medida:</b>	Porcentaje
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Dirección de Planeación de Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora.		
LÍNEA BASE 2016		META 2021	
Ciclo escolar 2014-2015 Porcentaje de atención a Nuevo Ingreso= 68.10%		Porcentaje de atención a Nuevo ingreso =75.00%	

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Dirección Académica
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Reforzar las acciones para el Ingreso, permanencia y éxito escolar de los estudiantes del Colegio, con el propósito de asegurar su ingreso a instituciones de educación superior o su acceso al mercado laboral.		
CARACTERÍSTICAS			
<b>INDICADOR:</b>	<b>Porcentaje de Retención de alumnos</b>		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Conocer el porcentaje de alumnos que permanecen en las actividades escolares al final del ciclo escolar, con respecto a la matrícula total del ciclo.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Mide el porcentaje de alumnos que permanecen con las actividades escolares al final el ciclo escolar respecto al total de la inscripción.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Variables Aet= Número de alumnos que permanecen o retienen en el ciclo escolar. At= Matrícula total en el ciclo escolar.  <b>Método de Cálculo</b> $\frac{Aet * 100}{At}$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	Dirección de Planeación de Colegio de Bachilleres	<b>Unidad de Medida:</b>	Porcentaje
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Dirección de Planeación de Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora.		
LÍNEA BASE 2016		META 2021	
Ciclo escolar 2014-2015 Retención= 91.5%		Retención=92.0%	

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Dirección de Planeación
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje con planes y programas de estudios actualizados, pertinentes con el sector productivo y acorde a la reforma educativa, que permita ofrecer a los estudiantes un servicio educativo de calidad y una formación integral que promueva la participación social.		
CARACTERÍSTICAS			
<b>INDICADOR:</b>	<b>Porcentaje de aspirantes que seleccionaron al Colegio en la primera opción.</b>		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Conocer el porcentaje de jóvenes en el estado que seleccionaron al Colegio como primera opción (preferencia) en relación al total de jóvenes inscritos a realizar el examen de Nuevo Ingreso.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Mide el porcentaje de jóvenes que prefieren al Colegio en su primera opción para ingresar a educación media superior en Sonora.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Variables Aet= Número de jóvenes que seleccionan al Colegio como primera opción. At= Total de jóvenes inscritos a realizar el examen de nuevo ingreso a educación media superior en Sonora.  <b>Método de Cálculo</b> $\frac{Aet * 100}{At}$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	Dirección de Planeación de Colegio de Bachilleres	<b>Unidad de Medida:</b>	Porcentaje
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Subsecretaría de Educación Media Superior, de la Secretaría de Educación y Cultura del estado de Sonora.		
LÍNEA BASE 2016		META 2021	
Porcentaje de aspirantes= 36.0%		Porcentaje de aspirantes=40.0%	



CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Dirección de Planeación
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje con planes y programas de estudios actualizados, pertinentes con el sector productivo y acorde a la reforma educativa, que permita ofrecer a los estudiantes un servicio educativo de calidad y una formación integral que promueva la participación social.		
CARACTERÍSTICAS			
<b>INDICADOR:</b>	<b>Promedio de alumnos por computadora.</b>		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Conocer el promedio de alumnos que pueden disponer de una computadora.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Mide el promedio de alumnos por computadora para el proceso de aprendizaje.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Variables Aet= Número de alumnos inscritos en el Colegio. At= Total de computadoras para uso educativo.  <b>Método de Cálculo</b> $\frac{Aet * 100}{At}$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Descendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	Dirección de Planeación de Colegio de Bachilleres	<b>Unidad de Medida:</b>	Promedio
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Departamento de Control Escolar.		
LÍNEA BASE 2016		META 2021	
Promedio de alumnos por computadora= 17.5%		Promedio de alumnos por computadora=15.0%	





CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Dirección de Vinculación
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje con planes y programas de estudios actualizados, pertinentes con el sector productivo y acorde a la reforma educativa, que permita ofrecer a los estudiantes un servicio educativo de calidad y una formación integral que promueva la participación social.		
CARACTERÍSTICAS			
<b>INDICADOR:</b>	<b>Porcentaje de planteles con programas de vinculación y participación social.</b>		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Conocer el porcentaje de planteles que cuentan con convenios de vinculación y participación social.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Mide el porcentaje de planteles que cuentan con convenios de vinculación y de participación social.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Variables Aet= Número de planteles con programas de vinculación y participación social. At= Total de planteles.  <b>Método de Cálculo</b> $\frac{Aet * 100}{At}$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	Dirección de Vinculación	<b>Unidad de Medida:</b>	Porcentaje
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Dirección de planteles.		
LÍNEA BASE 2016		META 2021	
Promedio de alumnos por computadora= 0.0%		Promedio de alumnos por computadora=100.0%	

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Dirección de Académica
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje con planes y programas de estudios actualizados, pertinentes con el sector productivo y acorde a la reforma educativa, que permita ofrecer a los estudiantes un servicio educativo de calidad y una formación integral que promueva la participación social.		
CARACTERÍSTICAS			
<b>INDICADOR:</b>	<b>Alumnos en actividades artísticas, culturales y deportivas.</b>		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Conocer el porcentaje de alumnos que se encuentran realizando actividades artísticas, culturales y deportivas en relación al total de la matrícula.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Mide el porcentaje de alumnos que se encuentran realizando actividades artísticas, culturales y deportivas en relación al total de la matrícula.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Variables Aet= Número de alumnos inscritos en actividades artísticas, culturales y deportivas. At= Total de alumnos.  <b>Método de Cálculo</b> $\frac{Aet * 100}{At}$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	Dirección de Planeación	<b>Unidad de Medida:</b>	Porcentaje
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Departamento de Control Escolar.		
LÍNEA BASE 2016		META 2021	
Porcentaje de alumnos inscritos en actividades artísticas, culturales y deportivas= 67.5%		Porcentaje de alumnos inscritos en actividades artísticas, culturales y deportivas= 70.0%	

CEDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Colegio de Bachilleres de Estado de Sonora	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Dirección de Planeación
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Establecer una reingeniería de procesos que asegure un incremento en la capacidad de gestión y de resolución de problemas, garantizando al mismo tiempo una administración institucional que atienda a la cultura de la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas.		
CARACTERÍSTICAS			
<b>INDICADOR:</b>	<b>Porcentaje de Eficiencia Institucional.</b>		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Conocer el porcentaje de Eficiencia Institucional logrado en el año.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Mide la eficacia en relación al porcentaje del presupuesto ejercido.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Porcentaje de eficacia/porcentaje de presupuesto ejercido x 100.		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	Dirección de Planeación	<b>Unidad de Medida:</b>	Porcentaje
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Dirección de Administración y Finanzas		
LÍNEA BASE 2016		META 2021	
Porcentaje de Eficiencia Institucional = 90.0%		Porcentaje de Eficiencia Institucional = 95.0%	

CEDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Colegio de Bachilleres de Estado de Sonora	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Dirección de Planeación
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Establecer una reingeniería de procesos que asegure un incremento en la capacidad de gestión y de resolución de problemas, garantizando al mismo tiempo una administración institucional que atienda a la cultura de la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas.		
CARACTERÍSTICAS			
<b>INDICADOR:</b>	<b>Informe de Observaciones Solventadas.</b>		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Conocer el comportamiento de Observaciones Solventadas respecto a las generadas en el año.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Describe el comportamiento de observaciones solventadas en el año.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Se elabora un informe en relación a las observaciones solventadas en el año respecto a las generadas		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	Dirección de Planeación	<b>Unidad de Medida:</b>	Informe
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Dirección de Administración y Finanzas		
LÍNEA BASE 2016		META 2021	
Informe = 1		Informe = 1	



CEDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Colegio de Bachilleres de Estado de Sonora	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Dirección de Administración y Finanzas
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Establecer una reingeniería de procesos que asegure un incremento en la capacidad de gestión y de resolución de problemas, garantizando al mismo tiempo una administración institucional que atienda a la cultura de la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas.		
CARACTERÍSTICAS			
<b>INDICADOR:</b>	<b>Porcentaje de Presupuesto Ejercido.</b>		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Conocer el porcentaje de presupuesto ejercido en relación con el presupuesto autorizado.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Mide el porcentaje de presupuesto ejercido en relación con el presupuesto autorizado.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$\text{Presupuesto ejercido} / \text{presupuesto autorizado} \times 100$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	Dirección de Administración y Finanzas	<b>Unidad de Medida:</b>	Porcentaje
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Dirección de Planeación		
LÍNEA BASE 2016		META 2021	
Porcentaje de presupuesto ejercido=92.0%		Porcentaje de Presupuesto ejercido= 97.0%	



CEDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Colegio de Bachilleres de Estado de Sonora	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Dirección de Planeación
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Establecer una reingeniería de procesos que asegure un incremento en la capacidad de gestión y de resolución de problemas, garantizando al mismo tiempo una administración institucional que atienda a la cultura de la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas.		
CARACTERÍSTICAS			
<b>INDICADOR:</b>	<b>Porcentaje de documentos normativos actualizados.</b>		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Conocer el porcentaje de documentos normativos actualizados, en relación a lo programado en el año.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Mide el porcentaje de documentos normativos actualizados en el año en relación a los documentos programados.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Documentos normativos actualizados/Documentos normativos programados a actualizar X 100		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	Dirección de Planeación	<b>Unidad de Medida:</b>	Porcentaje
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora		
LÍNEA BASE 2016		META 2021	
Porcentaje de documentos normativos actualizados=100.0%		Porcentaje de documentos normativos actualizados=100.0%	



CEDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Colegio de Bachilleres de Estado de Sonora	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Dirección de Planeación
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Establecer una reingeniería de procesos que asegure un incremento en la capacidad de gestión y de resolución de problemas, garantizando al mismo tiempo una administración institucional que atienda a la cultura de la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas.		
CARACTERÍSTICAS			
<b>INDICADOR:</b>	<b>Porcentaje de solicitudes de información atendidas.</b>		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Conocer el porcentaje de solicitudes de información atendidas en el año.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Mide el porcentaje de solicitudes de información atendidas en relación a las solicitudes recibidas en el año.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Número de solicitudes de información atendidas / número de solicitudes de información recibidas X 100		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	Dirección de Planeación	<b>Unidad de Medida:</b>	Porcentaje
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora		
LÍNEA BASE 2016		META 2021	
Porcentaje de solicitudes atendidas=100.0%		Porcentaje de solicitudes atendidas=100.0%	